

03043  
1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

I.I.M.A.S.

COMPILACIÓN DE LAS PRINCIPALES REGIONALIZACIONES Y  
ESTRATIFICACIONES DE LA POBLACIÓN MEXICANA

TRABAJO FINAL  
QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE  
ESPECIALIZACION EN ESTADISTICA APLICADA  
PRESENTA

ALMA DELIA RIOS NAVARRO

DICIEMBRE, 2000

286817



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

Introducción	1
<b>Capítulo I: Principales regionalizaciones de la población mexicana</b>	
Antecedentes	4
Principales regionalizaciones propuestas:	
Claude Bataillon: las regiones geográficas de México	5
Ricardo Carrillo Arronte: regiones geoeconómicas pro-planificación	7
Unikel, Garza y Ruiz: regiones del proceso de urbanización en México	8
Claudio Stern: regiones geoeconómicas (redistribución de la población)	9
Coplamar: geografía de la marginación en México	9
CONAPO: grandes regiones funcionales de México	11
CONAPO: la regionalización del índice de marginación	15
Angel Bassols Batalla: regionalización socioeconómica de México	17
Cuadro resumen de las principales regionalizaciones de la población mexicana	18
<b>Capítulo II: Criterios de clasificación de la población urbana y rural</b>	
El proceso de urbanización	20
Población urbana y población rural	20
Un acercamiento a la definición de ciudad	20
Enfoques teóricos para diferenciar a la población urbana y rural	22
Criterios censales y no censales para definir la población urbana	23
Criterios utilizados en el Atlas Nacional de México, UNAM, 1990	26
Consideraciones generales	27
Bibliografía	28
Anexo estadístico: cuadros y mapas	29

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es recopilar las principales regionalizaciones de la población mexicana, que se han efectuado de acuerdo a diferentes enfoques y criterios para facilitar el manejo de información estadística. Así como, presentar algunas de las distintas formas para clasificar a la población en urbana y rural.

Debido a las características geográficas del territorio nacional, el desarrollo social y económico del país presenta una notable disparidad entre las distintas entidades federativas. Lo cual redundando en grandes desigualdades regionales, es por eso, que cuando se está interesado en realizar un estudio es necesario contar con información acerca de las diferentes maneras en que se puede segmentar al país, para obtener una descripción adecuada de dicha situación.

Así, las diferentes regionalizaciones que aquí se presentan pueden ser auxiliares en la estratificación de la población o del territorio nacional para la elaboración de diseños muestrales de encuestas a nivel nacional o regional. El propósito principal es utilizar los estudios existentes como una base para el desarrollo de otros nuevos, claro está que dependerá del área, los objetivos, el costo y el tiempo de éstos últimos, la elección de la propuesta que se puede usar como base y las modificaciones que se tengan que efectuar a la misma.

En el caso de México, existen múltiples propuestas de regionalización las cuales difieren entre sí tanto en sus criterios como en sus objetivos y por tanto en sus divisiones y formas de agrupar a las entidades. Sin embargo, en este trabajo se incluyen sólo las más utilizadas para estudios oficiales y de investigación.

El trabajo se divide en dos capítulos, en el primero se realiza una breve descripción de las regionalizaciones, se incluyen en orden cronológico de acuerdo a la fecha en que fueron elaboradas. El primer estudio formal de este tipo es el realizado por Paul Lamartine Yates en los años sesenta por encargo del Banco de México. Angel Bassols Batalla es otro importante investigador en la materia, quien desde la década de los setenta se ha dedicado a regionalizar al país considerando la interacción del hombre con los recursos naturales que le rodean. Luis Unikel, ha desarrollado toda una teoría relativa al proceso de urbanización en nuestro país cuyos resultados lo han llevado, en colaboración con otros, a participar en el terreno de la regionalización, pero sobre todo a definir los criterios más utilizados para diferenciar la población rural de la urbana que se presentan en el capítulo dos.

Por otra parte, también existen estudios más recientes, y no menos importantes, como los de Coplamar y Conapo que se basan en la creación de un índice a través de técnicas multivariadas, para medir la marginación que existe en las entidades federativas y así agruparlas de acuerdo al nivel que de dicho índice presenten.

En el segundo capítulo se incluyen los diferentes criterios para clasificar a la población en rural y urbana y los características más importantes para definir lo que es una ciudad.

Finalmente, se integró un anexo en el cual se presentan los cuadros estadísticos con información del Censo de Población y Vivienda de 1995 editado por INEGI y los mapas de las regionalizaciones presentadas al interior del trabajo. Asimismo, se adicionó un cuadro con información de la población por tamaño de localidad, con cuatro agrupamientos considerados por INEGI en la publicación mencionada, y que están relacionados con la propuesta y el análisis que hacen algunos investigadores sobre la diferenciación de urbano y rural, así como el apego al Programa Nacional de Desarrollo y la comparabilidad de la información con eventos censales anteriores.

## *Capítulo I*

### *Principales regionalizaciones de la población mexicana*

## **Antecedentes**

En 1961, Paul Lamatine Yates en su estudio "*El desarrollo regional de México*" [CONAPO, 1990], que elaboró para el Banco de México, con el objeto de identificar elementos políticos que permitieran desconcentrar la planta industrial del país, define tres regiones principales: la norte integrada por Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; la zona centro, formada por San Luis Potosí, Querétaro y Guadalajara; y la sur que considera a los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

En esa época la industria se concentraba en el Valle de México, esto se debía a que el costo de los servicios básicos como agua, electricidad y gas natural era más barato que en las otras regiones además de que ninguna de ellas disponía de red carretera y ferroviaria tan completas como la capital, lo cual le permitía tener un costo unitario de producción menor que en otras zonas.

Yates señala que en el norte, la productividad de mano de obra era muy superior al promedio industrial y agrícola de las zonas del resto del país, sin embargo la lejanía entre sus ciudades y de éstas con la capital, así como otros factores desfavorables como el clima, la escasez de agua y la oferta limitada de mano de obra representaban desventajas importantes para esta región.

Por otra parte, el triángulo Querétaro, Guadalajara y San Luis Potosí presentaba una situación contrastante con el norte, debido a su considerable retraso en cuanto a su desarrollo industrial y agrícola a pesar de estar cerca del mercado central y de contar con las principales vías férreas y carreteras, suficientes recursos naturales y clima templado.

En cuanto a los estados del sur, Yates atribuía su pobreza en gran medida a sus características topográficas y su clima, además de que en esta zona los medios de comunicación, servicios de salud y educativos eran muy deficientes (actualmente la situación sigue siendo muy difícil en éstas entidades) y consideraba que se necesitarían muchos años además de una fuerte inversión para elevar el nivel de vida en esa zona.

Como se ha podido observar en este primer acercamiento, Yates estructura las tres regiones destacando que las desigualdades entre ellas se deben principalmente a los factores geográficos que influyen en el desarrollo social y económico de las diferentes entidades que las integran.

A continuación se presenta una serie de regionalizaciones propuestas por diferentes autores y cuyos fundamentos varían en relación con el tipo de estudio que les dio origen.

## **Principales regionalizaciones propuestas**

Una región se puede definir principalmente de tres maneras: región homogénea, región nodal y región plan, las cuales no son necesariamente excluyentes entre sí. Tratando de hacer una síntesis de ellas, se puede decir que la primera agrupa un conjunto de unidades geográficas (por ejemplo estados o municipios) de tal forma que sean lo más homogéneas posible a partir de uno o varios indicadores de tipo físico-geográfico, económico, social o cultural. La región nodal delimita su área a partir de un centro de población importante, denominado polo de atracción, sobre la cual gira la actividad económica del resto de las localidades del área. La región plan define un territorio con propósitos de programación a partir del criterio básico de la coherencia administrativa que debe existir entre la problemática del área y la presencia de instituciones capaces de llevar a cabo las tareas que se programen.

### ***Claude Bataillon: las regiones geográficas de México***

A finales de los años sesenta, Claude Bataillon [Bataillon, 1969] define una regionalización como un instrumento auxiliar de investigación útil para ubicar un fenómeno local y conocer hasta donde es factible efectuar comparaciones deseables. De acuerdo con lo anterior, integra en una región geográfica aquellas partes de alta homogeneidad interna y heterogeneidad externa, en cuanto a atributos, características y potencialidades, razón por la cual construye sus regiones con porciones de entidades federativas.

Para su regionalización, Bataillon hace un inventario de los elementos naturales y las actividades humanas que propician la diferenciación regional. Asimismo, concibe regiones dinámicas, es decir, no están establecidas de una forma definitiva, si no que están sujetas a cambios de acuerdo como se vaya dando el desarrollo económico, político y cultural del país.

La regionalización propuesta por este autor se presenta en el cuadro 1, en este caso no se incluye en el anexo la distribución de la población captada por el Censo de 1995 debido a la dificultad que representa no considerar la división política de las entidades en su totalidad.

## Regiones geográficas de México, según Claude Bataillon

Cuadro 1

Noroeste	Norte del Altiplano	Noreste	México Central Porción Oeste	México Central Porción Este	La capital	Trópicos Húmedos	Trópicos Húmedos México Oriental
Baja California	Coahuila	Nuevo León	Aguascalientes	Hidalgo	Distrito Federal	Vertiente Huasteca	Campeche
Baja California Sur	Chihuahua	Tamaulipas	Colima	Guerrero	Municipios conurbados	Vertiente Veracruzana	Chiapas
Nayarit	Durango		Guanajuato	México			Oaxaca (Oriente)
Sinaloa	San Luis Potosí		Jalisco	Morelos			Quintana Roo
Sonora	Zacatecas		Michoacán	Oaxaca			Tabasco
			Querétaro	Puebla			Veracruz (Sur)
				Tlaxcala			Yucatán

En esta propuesta, el norte de México es la región más fácil de caracterizar por su aridez, inmensidad, altos niveles de vida y altos niveles técnicos. También destaca la frontera que tiene un especial papel en los fenómenos migratorios. En general, la región se benefició de las relaciones con Estados Unidos, ya que por una parte es consumidor de mano de obra y productos agrícolas o mineros y por otra, vendedor de productos industriales y fuente de conocimientos técnicos o de capitales. Para la región noroeste, la cual abarca entidades completas, Bataillon señala que la región está influida por el fuerte poder de atracción de la megalópolis de Los Angeles de los Estados Unidos de América. Asimismo, la capital nacional tiene mención particular por el peso de sus actividades, que la hacen foco principal de atracción migratoria, y que su posición de primer mercado para los productos nacionales hace a su dinámica un factor determinante para el desarrollo del resto de las regiones de México.

Según CONAPO, [CONAPO, 1990], el autor sostiene que la existencia de desigualdades internas de desarrollo conlleva a implantar nuevas redes de intercambios, donde seguramente se da un proceso de modernización. Por ello define varios tipos de espacio que implican modos diferentes de la división regional en virtud de que las distancias, las densidades de población, los niveles de vida y las formas de la vida urbana plantean problemas de organización social diferentes, que en muchas ocasiones derivan de la afluencia excesiva de inmigrantes de las zonas rurales a las ciudades implicando una oferta de mano de obra, y de consumidores, difícil de emplear por su bajo nivel técnico y es por eso que las grandes ciudades son las más congestionadas.

*“Los núcleos nuevos son el primer tipo de espacio definido, son manchas de poblamiento aisladas, cuya población goza de elevados niveles de vida, es poco arraigada y tiende a migrar de empeorar las condiciones económicas.”*

El segundo tipo de región son las subequipadas o deprimidas, más o menos continuamente pobladas, sin servicios suficientes y situadas en el dominio tropical húmedo. Con parte importante de su población aislada y con baja calidad de vida debido a que tienen una completa escasez de servicios o éstos son privilegio de la población que vive cerca de una ciudad importante.

El tercer tipo de región es aquella cuya característica principal es estar equipada y en vías de polarización, la cual se identifica con el centro del país por sus características de poblamiento y equipamiento. Señala que como las ciudades se encuentran cercanas se necesitará menor tiempo para generar una región que unifique los espacios aislados. Sus importantes vías de comunicación (carreteras y férreas) son satisfactorias, y su nivel de vida en el campo no es bueno debido a que el nivel técnico de su agricultura es bajo.

### ***Ricardo Carrillo Arronte: regiones geoeconómicas pro-planificación***

Esta propuesta se deriva de un modelo de planificación interregional desarrollado para México, Ricardo Carrillo [Carrillo, 1973], plantea como objetivo elaborar una regionalización que considere la conciliación óptima de la acción de muchos elementos: políticos, geográficos, técnicos, financieros, demográficos, entre otros; que influyen en la toma de decisiones y el desarrollo regional de México y que además son cambiantes en el tiempo y en el espacio.

Considera que la regionalización económica de un país es una partición de su espacio económico que deberá ajustarse y remodelarse conforme el país avance y sus regiones se desarrollen, tanto internamente como con el resto del país y con cada una de sus regiones por separado.

Define una “región pro-planificación” como un espacio económico integrado por una o más entidades federativas contiguas, cuya homogeneidad o similitud interna (económica, social, natural, etc.) sea mayor entre sí que la observada con cualquier otro estado colindante.

Para el desarrollo del trabajo se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones generales:

- a) El concepto de estado-unidad: es un hecho observable en casi todos los países del mundo, que las fronteras de la división político-administrativa interna, no están basadas en consideraciones de índole socioeconómica o geográfica. El autor dice que en México la división política del país constituye un elemento inamovible en el que las entidades federativas deben constituir los bloques irrompibles de construcción que todo programa nacional debe tomar en cuenta si se quiere que tal programa sea puesto en práctica exitosamente.
- b) La importancia de los elementos naturales: el aspecto ecológico de la actividad humana representa un elemento muy importante de su proceso de desarrollo especialmente en las áreas más atrasadas del país.

En el caso de la regionalización los elementos naturales jugaron un papel importante, en especial las sierras o cordilleras montañosas del país. Dos de ellas dividen el país en tres porciones territoriales i) la costa del Golfo; ii) La costa del Pacífico, y iii) La plataforma central. En donde la ciudad de México se localiza en el centro de gravedad de este sistema tripartito.

- c) Especialización y orientación económica: De acuerdo a este criterio el país se puede dividir en cuatro grandes segmentos.

El primero es la franja de estados exportadores, que colindan con Estados Unidos lo cual influye visiblemente en sus niveles de vida, culturales y actividades económicas. El segundo es la región natural de la Península de Yucatán, que por su aislamiento geográfico su desarrollo se ha llevado a cabo de una manera casi independiente del resto del país. El tercero es la región pobre y muy montañosa que se localiza al sur del territorio nacional, en la que las entidades cuentan con economías tradicionales y de autoconsumo que no se han desarrollado suficiente como para rebasar los límites de las perspectivas socioeconómicas de sus propias comunidades. El cuarto segmento lo constituye la parte centro y nororiente del país se conforma por los principales proveedores de manufacturas del mercado nacional. Al centro de este sistema se encuentra la ciudad de México que para los propósitos del estudio se considera como una región por separado.

Como resultado de este trabajo se obtuvieron las diez regiones geoeconómicas pro-planificación que se presentan en el cuadro 1 de esta regionalización que se incluye en el anexo estadístico.

### *Unikel, Garza y Ruiz: regiones del proceso de urbanización en México*

En el libro “El desarrollo urbano en México” [Unikel et al, 1978], los autores proponen una regionalización basada en el proceso de urbanización nacional, con el propósito de estudiar las disparidades regionales derivadas de éste.

Mencionan que los factores que han provocado las desigualdades en el desarrollo socioeconómico y urbano sólo se conocen superficialmente, aunque existe un esfuerzo creciente por explicarlos con mayor detalle. En términos generales, señala que tales desequilibrios se pueden considerar como resultado de la conjugación de factores geográficos, históricos y político-administrativos.

Describe las características geográficas que se localizan a lo largo del territorio nacional, señalando, que tanto las condiciones físicas como la disponibilidad de recursos naturales en las regiones son determinantes en la distribución de los asentamientos humanos y en las actividades económicas que se llevaban a cabo en cada una de ellas. Como ejemplo se pueden citar las grandes extensiones de terrenos despoblados constituidos por zonas semidesérticas en el norte, así como las cadenas montañosas que atraviesan al país en todos los sentidos.

Unikel y sus colaboradores hacen énfasis en que algunos desequilibrios geográficos se pueden salvar mediante obras de infraestructura, pero que dadas las inevitables desigualdades regionales es menester enfocarse en la especialización de las regiones según sus recursos y utilizar otros mecanismos económicos para aliviar las diferencias de ingreso.

Asimismo, refieren que aunque las diferencias regionales de México son fáciles de observar, su medición resulta complicada desde un punto de vista metodológico. Por lo anterior con el fin de estudiar el fenómeno de la urbanización, optó por utilizar una regionalización elaborada a partir de la agrupación de entidades federativas que se construyó modificando dos regionalizaciones elaboradas por la Dirección de Planeación de la presidencia y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en las que se divide al país en 12 y 9 áreas, respectivamente. La modificación se realizó al incluir la movilidad geográfica de la población dentro de las regionalizaciones y en función de esto, el país quedó dividido en las 8 regiones que se presentan en el cuadro 2.

### ***Claudio Stern: regiones geoeconómicas (redistribución de la población)***

Este trabajo se realizó con el propósito de analizar la redistribución de la población en México durante el periodo 1900-1970.

La regionalización utilizada por Stern se basa en la división propuesta por Angel Bassols Batalla (1975), incorporando elementos del trabajo de Claude Bataillon (1969, 1973). Distingue ocho grandes regiones: el norte, dividido en tres regiones distintas por la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, que son: Región I Noroeste; Región II Norte y Región III Noreste; el centro a lo largo del eje neovolcánico, subdividido en su porción occidental hacia el Pacífico (Región V Occidente), el centro (Región VI) y su porción oriental hacia el Golfo de México (Región VIII Golfo); la zona sur hacia el Pacífico (Región IX Sur), y la Península de Yucatán (Región X). A estas regiones se le agregaron dos más con la finalidad de poder analizar y describir mejor los movimientos de población, una, en la cual a la porción Sur de la Región II, le llaman Región Centro-Norte (IV) y otra en la que separan la denominada Región Metropolitana (VII) del resto del centro del país.

### ***Coplamar: geografía de la marginación en México***

La Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) inició en 1978 un proyecto de investigación, como parte del programa de estudios tendientes a conocer mejor la realidad de los grupos marginados y de las zonas deprimidas del país, el cual consta de tres etapas, la primera constituyó un primer acercamiento para conocer la distribución geográfica de la marginación en el que se delimitaron cinco estratos de municipios a partir del grado de satisfacción de mínimos de bienestar en materia de alimentación, educación, salud y vivienda.

La segunda etapa<sup>1</sup>, que es la que aquí se presenta, tiene como objetivo establecer una delimitación regional de la marginación en México que sirva como marco de referencia para mejorar las estrategias de atención a los grupos marginados del campo y para fortalecer la programación de actividades.

---

<sup>1</sup> La tercera etapa aún no se realizaba cuando se publicó este trabajo, pero consistiría en presentar una visión de la marginación que presentan colonias o barrios localizados en las grandes ciudades y áreas metropolitanas del país.

Esta regionalización combina los conceptos de región homogénea y región plan, esto es, homogeneidad en cuanto al nivel de marginación y coherencia administrativa que garantice la posibilidad de ejecución de los programas.

Para el cálculo del grado de marginación de las 32 entidades federativas, éstas se clasificaron en 5 estratos de acuerdo con su nivel de marginación: *muy alto, alto, medio, medio bajo y bajo*.

No existe una sola forma de medir el concepto de marginación, ni acuerdo en cuanto al tipo de indicadores que se deben utilizar, por lo que se consideró que dicho concepto se expresa en:

- a) bajos niveles de ingreso de la población económicamente activa;
- b) altos niveles de subempleo;
- c) altos porcentajes de población rural agrícola;
- d) bajos niveles de salud y dificultad de acceso a los servicios médicos;
- e) viviendas inadecuadas y sin servicios, y
- f) escaso acceso a otros satisfactores como calzado, radio y televisión.

Para medir estas características se construyeron 19 indicadores divididos con propósitos de ordenamiento en seis grandes rubros:

#### I) Generales

- 1. Porcentaje de población económicamente activa (PEA) que percibe ingresos inferiores a 1 000 pesos mensuales.
- 2. Porcentaje de PEA subempleada.
- 3. Porcentaje de población rural.
- 4. Porcentaje de PEA en el sector agropecuario.
- 5. Porcentaje de población rural incomunicada.

#### II) Alimentación

- 6. Porcentaje de población que consume leche dos o menos días a la semana.
- 7. Porcentaje de población que consume carne dos o menos días a la semana.
- 8. Porcentaje de población que consume huevo dos o menos días a la semana.

#### III) Educación

- 9. Porcentaje de población analfabeta de 10 o más años de edad.
- 10. Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria completa.

#### IV) Salud

- 11. Tasa de mortalidad general.
- 12. Tasa de mortalidad preescolar.
- 13. Habitantes por médico.

#### V) Vivienda y sus servicios

- 14. Porcentaje de viviendas sin agua entubada.

15. Porcentaje de viviendas de uno y dos cuartos.
16. Porcentaje de viviendas sin electricidad.
17. Porcentaje de viviendas sin drenaje.

VI) Otras necesidades

18. Porcentaje de población de un año y más que no usa calzado.
19. Porcentaje de viviendas sin radio ni televisión.

Los indicadores 1 a 4, 6 a 10 y 14 a 19 fueron construidos a partir de los datos del *IX Censo General de Población y Vivienda*. Para los indicadores 11, 12 y 13 la fuente utilizada fue Estadísticas vitales de los Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), México, 1970. Por otra parte el indicador 5 se construyó a partir de datos de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) "*Inventario de caminos rurales por construir*", 1979.

Para calcular los índices de marginación de las unidades geográficas estudiadas, se utilizó el método de componentes principales para sintetizar el comportamiento de los 19 indicadores señalados anteriormente, en una sola variable la cual se denominó "índice de marginación", cuyo valor de acuerdo al tipo de indicadores utilizados se mueve en sentido directo al grado de marginación; esto es, a mayor valor del índice mayor marginación, y viceversa<sup>2</sup>, en la fuente no se reportó el porcentaje de variabilidad explicada.

### ***CONAPO: Grandes regiones funcionales de México***

Este estudio [CONAPO, 1991] se basa en el funcionamiento del sistema nacional de ciudades y se realizó con el objetivo de sugerir cambios que posibiliten la transmisión eficiente y equilibrada del desarrollo, así como una distribución más racional de la población en el territorio nacional.

Un sistema de ciudades se define como una totalidad compleja formada por dos grandes dimensiones integradas, interrelacionadas e interdependientes:

- a) *"los elementos, que son las ciudades o lugares centrales de distinto rango, los cuales estructuran la red urbana, ordenados de acuerdo con sus atributos, como el tamaño de la población o las actividades que en ellas se realizan y que definen su jerarquía, y*
- b) *las relaciones de complementariedad funcional que se establecen entre ciudades de distinta jerarquía, a través de flujos de bienes, servicios y personas; además, la magnitud y dirección de dichos flujos que a su vez, delimitan las respectivas áreas de influencia de los lugares centrales.*

---

<sup>2</sup> En la realización de este trabajo se tuvieron problemas con la disponibilidad de información estadística, por lo que una de las limitaciones de esta regionalización es que la información con la que se contaba se refiere al año de 1970, por lo cual los resultados de este estudio deben considerarse como una visión de la situación de esa fecha.

*El lugar central se define como una localidad que funciona como centro de servicios para su población y la de su área de influencia, al suministrar bienes y servicios comerciales, bancarios, profesionales, de salud, educativos, recreativos y culturales. La jerarquía que le corresponde a cada lugar central en la estructura urbana, está determinada por la magnitud de las funciones que cumple, el tamaño de su población y su importancia económica.*

*El área de influencia de cada lugar central se delimita por la magnitud y dirección de los flujos existentes en la red urbana, y por las relaciones de subordinación que se establecen entre ciudades de distinta jerarquía.*

*Un sistema de ciudades implica, la combinación compleja y funcional de lugares centrales y áreas de influencia, caracterizados por una estructura y un funcionamiento determinados, y se orienta hacia el concepto de región integral, en donde los procesos económicos, sociales, políticos, naturales y demográficos se manifiestan conjuntamente en el tiempo y en el espacio.*

*En este estudio se consideran tres distintos niveles geográficos de análisis, los cuales se relacionan directamente con el rango jerárquico que ocupan sus respectivos lugares centrales:*

- a) el sistema nacional de ciudades, donde se abordan la estructura y la jerarquía de los principales lugares centrales del país, así como los vínculos funcionales que establecen entre ellos;*
- b) las grandes regiones funcionales, que agrupan varios estados o porciones de ellos, cuyos espacios se encuentran predominantemente articulados por un lugar central de mayor jerarquía; y,*
- c) los subsistemas de ciudades por un lugar central principal de jerarquía superior, más otro u otros de menor jerarquía, mismos que en conjunto definen un área de influencia determinada.*

*Los resultados obtenidos sobre la estructura y el funcionamiento del sistema de ciudades de México son producto de dos etapas del proyecto de investigación que generó este trabajo, y que se complementan: la primera, que incluye la propuesta teórico-metodológica inicial elaborada por el Consejo Nacional de Población y que cubre los tres primeros niveles mencionados; y, la segunda, desarrolla con mayor detalle en 22 estudios de subsistemas de ciudades.*

*El sistema nacional de ciudades está conformado por un conjunto de lugares de distinto rango, por las relaciones que entre ellos se dan y por las áreas de influencia definidas por cada lugar central.*

*En el análisis realizado para definir la estructura urbana, se consideran los 79 principales centros urbanos del país, de acuerdo con su tamaño de población y el grado de atracción que ejercen por las funciones que desempeñan. En dicho análisis se planteó como objetivo identificar la jerarquía de cada uno de estos lugares centrales, así como la magnitud de la influencia que ejercen sobre un territorio determinado.*

*Estos 79 lugares centrales se vinculan mediante redes y encadenamientos urbano-regionales ordenados de manera piramidal. Tales redes conforman la estructura del sistema nacional de ciudades, debido a que, con mayor o menor intensidad, cada punto del territorio se integra e interrelaciona con otros de jerarquía superior o inferior.*

*La jerarquía de cada lugar central se definió a partir de la aplicación de un modelo gravitacional<sup>3</sup>, en el cual se utilizó información sobre población y actividad económica por localidad, llamadas telefónicas y distancia entre pares de ciudades.*

*A continuación se describen brevemente cada uno de los lugares centrales, clasificados según su rango jerárquico.”*

- Rango 1. Un lugar central: la zona metropolitana de la ciudad de México.

*“Esta zona metropolitana encabeza el sistema nacional de ciudades como el principal lugar central oferente de bienes y servicios, y cuya área de influencia es, en mayor o menor intensidad, todo el territorio de la República Mexicana.*

*En ella se genera alrededor de la mitad del valor de la producción manufacturera y de los servicios del país, concentra cerca de la cuarta parte de la población económicamente activa nacional, y recibe gran parte del volumen de las corrientes migratorias internas.”*

- Rango 2. Tres lugares centrales: Monterrey, Guadalajara y Puebla.

*“Este grupo de conglomerados urbanos presenta un gran poder económico, constituye importantes centros de servicios y concentra altos volúmenes de población.*

*Cada ciudad, a su vez, manifiesta una relevancia funcional propia, Monterrey constituye el lugar central predominante del noreste del país, Guadalajara, por su parte, es la ciudad rectora del occidente de México, su área de influencia se extiende sobre las principales localidades de 10 estados; Puebla es también un lugar central relevante, aunque de menor importancia, no obstante, su influencia es significativa hacia el Golfo de México. En general, las grandes regiones Noroeste, Pacífico Sur y Península de Yucatán carecen de lugares centrales de segundo rango.”*

- Rango 3. Ocho lugares centrales: Chihuahua, Tijuana, Hermosillo, León, Querétaro, Toluca, Cuernavaca y Veracruz.

*“Las ciudades consideradas en este rango presentan una gran capacidad de articulación sobre localidades más próximas, por lo regular de su propio estado y, cuando trascienden sus límites, su influencia tiende a disminuir en relación directa al*

---

<sup>3</sup> El modelo gravitacional es un método que permite delimitar el área de influencia de una ciudad (foco o nodo) con base en su fuerza de atracción; de tal manera que mientras mayor población (masa gravitacional) tenga, a mayor distancia ejercerá su influencia. En general se expresa como: la atracción entre dos centros urbanos es directamente proporcional al tamaño de sus poblaciones e inversamente proporcional al cuadrado de su distancia.

*incremento de la distancia. También en este caso, en las grandes regiones Noreste, Pacífico Sur y Península de Yucatán, están ausentes lugares centrales de tercer rango que permitan otorgar una adecuada integración y mayor equilibrio al territorio nacional.”*

- Rango 4. Doce lugares centrales: Mexicali, Tampico-Ciudad Madero, Torreón-Gómez Palacio-Lerdo, Ciudad Obregón, Culiacán, Morelia, San Luis Potosí, Xalapa, Coatzacoalcos, Villahermosa, Acapulco y Mérida.

*“La influencia de este grupo de ciudades es menor en términos de distancia y generalmente se vinculan con ciudades de sus propios estados.”*

- Rango 5. Dieciocho lugares centrales: Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Saltillo, Ciudad Juárez, Ensenada, Mazatlán, Aguascalientes, Irapuato, Celaya, Guanajuato, Pachuca, Orizaba, Córdoba, Minatitlán, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y Cancún

*“Las localidades ubicadas en este rango cuentan con una menor capacidad para concentrar flujos telefónicos, lo que significa que en general, estructuran asentamientos de población y regiones pequeñas en el interior de sus propios estados, y se encuentran distribuidas por todo el país.”*

- Rango 6. Treinta y siete lugares centrales: Poza Rica, Tuxpan, Ciudad Valles, Ciudad Victoria, Piedras Negras, Monclova, Sabinas Hidalgo, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Durango, San Luis Río Colorado, Navojoa, Nogales, Guaymas, La Paz, Los Mochis, Tepic, Puerto Vallarta, Manzanillo, Colima, Ciudad Guzmán, Zamora, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zacatecas, Salamanca, Tulancingo, Tlaxcala, Tehuacán, Tapachula, Salina Cruz, Iguala, Chilpancingo, Campeche y Chetumal.

*“La influencia de este grupo de lugares centrales es reducida y se limita a localidades próximas del mismo estado. Y al igual que las localidades de rango 5 se distribuyen por todo el país.”*

*Por otra parte, la estructura y el funcionamiento del sistema de ciudades de México manifiesta una organización particular del espacio en el nivel de gran región.*

*Los vínculos establecidos entre las ciudades de segundo rango y las de rangos inferiores se traducen en una división del territorio nacional en ocho grandes regiones de diversos tamaños, cada una cuenta con un centro regional rector. Esta manera de dividir el país considera un área de influencia directa mayor a la de entidad federativa para cada lugar central. Debido a este criterio, la zona metropolitana de la ciudad de México opera como centro rector directo de un número menor de estados, aunque se conoce su gran influencia sobre toda la República Mexicana. Por la misma razón, los lugares centrales que articulan a grandes regiones son de distinta jerarquía, desde el segundo hasta el sexto rango dentro del orden nacional de ciudades.*

*Se debe aclarar que las regiones definidas en este estudio son de carácter funcional, también denominadas nodales o interdependientes; tales regiones están funcionalmente organizadas por uno o varios lugares centrales y sus respectivas áreas de influencia. Estos últimos, se integran o conectan a un centro urbano mediante redes de circulación o flujos de personas, bienes, comunicaciones, etc.*

*Las ocho grandes regiones dividen el territorio mexicano en espacios que facilitan el análisis de su funcionamiento de manera más detallada. Estas grandes regiones revelan fuertes disparidades entre ellas; algunas, como la Macro-región Centro, presentan una alta concentración económica, política y demográfica y una mayor integración territorial; otras como las de Mar de Cortés y Norte-Centro, tienen densidades de población muy bajas y con escasa comunicación terrestre.*

*En general, la mayor integración funcional se observa en la gran zona central del país, formada por tres grandes regiones: Centro-Norte y Occidente, Centro y Golfo, las cuales poseen una gran fuerza concentradora y de atracción de población, que se explica por un conjunto de factores históricos, económicos, sociales, políticos y culturales.*

*El norte del territorio mexicano, a su vez, se compone de tres grandes regiones: Mar de Cortés, Norte-Centro y Noreste; todas con una buena integración a su interior, pero que todavía manifiestan una insuficiente comunicación interregional. Su fuerte crecimiento económico reciente se traduce en una menor dependencia de esa zona frente al centro del país.”*

El sur de la República Mexicana, manifiesta una fuerte dependencia ante el centro, debido en gran parte a su menor desarrollo socioeconómico. Esta zona se forma por dos grandes regiones: Pacífico-Sur y Península de Yucatán.

Finalmente, cabe señalar que el comportamiento de las grandes regiones funcionales del país se concreta, también, en los niveles sistemáticos de menor cobertura, denominados subsistemas<sup>4</sup>. Los límites de las grandes regiones son distintos si se consideran las entidades federativas o los subsistemas de ciudades, sin embargo, la estructura y funcionamiento que las definen son esencialmente los mismos, por lo que éstos no fueron considerados en este trabajo.

### ***CONAPO: La regionalización del índice de marginación***

El objetivo de este trabajo [CONAPO, 1995] es proporcionar una herramienta que caracterice la distribución de la población que vive en condiciones de extrema pobreza y marginación en México y que a su vez contribuya a la implantación de programas y estrategias públicos encaminados a mejorar la calidad de vida de éstos grupos sociales.

---

<sup>4</sup> Un subsistema de ciudades se define como un espacio subnacional, de menor escala que la gran región, que se encuentra interrelacionado e integrado por varios lugares centrales, interdependientes y de distintas jerarquías.

El Consejo Nacional de Población señala que para enfrentar los retos asociados con la dispersión territorial de los asentamientos humanos, la planeación del desarrollo requiere contar con indicadores descriptivos y sintéticos que identifiquen las zonas o microregiones conformadas por las localidades con mayores grados de marginación. En esos asentamientos se ha observado que la marginación se asocia con la prevalencia de altas tasas de mortalidad infantil, bajas esperanzas de vida al nacimiento y tasas de fecundidad también elevadas.

En 1990, con los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda, el Conapo elaboró el índice estatal y municipal para dar cumplimiento a los objetivos antes expuestos y para 1995 se realizó una actualización de dicho índice con información del Censo de Población y Vivienda del mismo año que es estrictamente comparable con el anterior. El Consejo define la marginación como un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo y señala que en el proceso de crecimiento económico surge de la dificultad de propagación del progreso técnico y que socialmente se expresa como persistente desigualdad en la participación de ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios.

El índice que aquí se presenta se construyó con la técnica de análisis multivariado de componentes principales, la información que se utilizó para el desarrollo de esta técnica se presenta en el siguiente cuadro:

**Dimensiones, formas e indicadores de la marginación por entidad federativa, 1995<sup>5</sup>**

**Cuadro 2**

Dimensiones	Formas de exclusión	Indicador para medir la intensidad de la carencia
Educación	Analfabetismo	% de población analfabeta de 15 años y más
	Primaria incompleta	% de población sin primaria de 15 años y más
Vivienda	Viviendas sin agua entubada	% de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada
	Viviendas sin drenaje	% de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje
	Viviendas sin energía eléctrica	% de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica
	Viviendas con piso de tierra	% de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra
	Hacinamiento	% de viviendas con hacinamiento
Dispersión de población	Residencia en localidades con menos de cinco mil habitantes	% de población que reside en localidades con menos de cinco mil habitantes
Ingresos monetarios	Población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos	% de la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 1995*. Aguascalientes, 1996.

De los datos estadísticos más significativos del estudio destaca que la varianza explicada por el primer componente, denominado índice de marginación, es de 75.6% y la matriz de correlaciones muestra que las relaciones entre las variables y el error residual es aceptable. Lo anterior, según considera el Conapo, convierte al índice de marginación por entidad federativa en una medida robusta, sintética y sencilla que describe adecuadamente las desigualdades regionales que prevalecen en cuanto a la incidencia de la marginación en las dimensiones estudiadas. Cabe mencionar que en algunas regiones se agruparon entidades con diferentes grados de marginación pero que por ser colindantes mantienen importantes intercambios de bienes y personas para asegurar mayor homogeneidad regional.

<sup>5</sup> Conapo. Índice de marginación, 1995, pág. 19.

### ***Angel Bassols Batalla: regionalización socioeconómica de México***

Desde los años sesenta Angel Bassols Batalla realizó una de las primeras regionalizaciones formales de México. El autor basa su propuesta en el hecho de que las regiones de carácter físico, ya sean geomórficas o naturales no coinciden con las regiones económicas, debido a que las primeras se han formado y obedecen a la acción de leyes de la naturaleza, en tanto que las segundas se estructuran gracias a la influencia del hombre sobre la naturaleza y su grado de maduración depende de la etapa de desarrollo histórico en que se encuentre una nación dada. Menciona también que es útil recordar que en un país en vías de desarrollo como México, los factores de índole natural tienen todavía una importancia muy grande en la economía y su interés se deja sentir al analizar las regiones económicas, aunque lo que distingue a cada región son los recursos naturales que ofrece, así como la combinación de todas las formas productivas del trabajo humano que en ellas se realizan, ya sean del sector primario, secundario o terciario.

La regionalización que se presenta en este trabajo, fue construida por Angel Bassols Batalla en 1997 [Bassols, 1997], como una actualización de sus estudios anteriores en la cual se consideran: 3 Grandes Macroregiones (unión de macroregiones), 9 Macroregiones (unión de Estados), 18 Mesoregiones (unión de Estados dentro de macroregiones), 32 Entidades Federativas y 154 Regiones medias (unión de municipios), aunque éstas últimas no se incluyeron por no contar con la disponibilidad de la información, en cuanto a los municipios que las integran.

**CUADRO RESUMEN DE LAS PRINCIPALES REGIONALIZACIONES DE LA POBLACION MEXICANA**

AUTOR	N° DE REGIONES	OBJETIVO Y FUNDAMENTOS
<u>Ricardo Carrillo Arronte</u> : <i>regiones geoeconómicas proplanificación</i>	10	<p>Construir una regionalización que considere la conciliación óptima de la acción de un conjunto de elementos políticos, geográficos, técnicos, financieros, demográficos, entre otros; que influyen en la toma de decisiones y el desarrollo regional de México. Las consideraciones generales fueron:</p> <p>a) La división política del país como un elemento inamovible.</p> <p>b) Importancia de los elementos naturales principalmente las cordilleras montañosas del país.</p> <p>c) La especialización y orientación económica por entidades.</p>
<u>Unikel Garza y Ruiz</u> : <i>regiones del proceso de urbanización en México</i>	8	<p>Proponer una regionalización basada en el proceso de urbanización nacional para estudiar las disparidades regionales que de este se derivan. Este trabajo se basó en la modificación de dos regionalizaciones elaboradas por la Dirección de Planeación de la presidencia y la SHyCP la cual consistió en incluir la movilidad geográfica de la población dentro de las regionalizaciones.</p>
<u>Claudio Stern</u> : <i>regiones geoeconómicas (redistribución de la población)</i>	8	<p>El propósito de este estudio es analizar la redistribución de la población en México durante el periodo 1900-1970. Este trabajo se basa en la regionalización propuesta por Angel Bassols, incorporando elementos de la realizada por Claude Bataillon.</p>
<u>Coplamar</u> : <i>geografía de la marginación en México</i>	12	<p>Esta regionalización constituye la segunda etapa de un proyecto de investigación tendiente a conocer mejor la realidad de los grupos marginados del país y en particular tiene como objeto establecer una delimitación regional de la marginación en México. Para medir la marginación se consideran seis características medidas a su vez en términos de una serie de indicadores. Para calcular los índices de marginación de las entidades se utilizó el método de componentes principales para sintetizar el comportamiento de los 19 indicadores mencionados anteriormente en una sola variable la cual se denominó índice de marginación.</p>
<u>Conapo</u> : <i>grandes regiones funcionales de México</i>	8	<p>Este estudio se basa en el funcionamiento del sistema nacional de ciudades y se realizó con el propósito de sugerir cambios que coadyuven a un desarrollo más equilibrado y eficiente en el país. El sistema nacional de ciudades consiste en distinguir a las ciudades por jerarquías según sus áreas de influencia en cuanto a los flujos de bienes, servicios y personas así como la magnitud y dirección de dichos flujos. Las grandes regiones funcionales agrupan varios estados o porciones de ellos, cuyos espacios están enlazados por un lugar central de alta jerarquía.</p>
<u>Conapo</u> : <i>la regionalización del índice de marginación</i>	10	<p>El objetivo es proporcionar una herramienta que caracterice la población que vive en condiciones de extrema pobreza y marginación en México y que sea de utilidad para la aplicación de programas encaminados a contrarrestar dicha situación. Este trabajo es una actualización del trabajo realizado por el Consejo en 1990. Asimismo, se elaboró con la técnica de análisis multivariado de componentes principales.</p>
<u>Angel Bassols Batalla</u> : <i>regionalización socioeconómica de México</i>	9	<p>La propuesta se basa en el hecho de que las regiones de carácter físico, no coinciden con las regiones económicas, debido a que las primeras se han formado y obedecen a la acción de leyes de la naturaleza, en tanto que las segundas se estructuran gracias a la influencia del hombre sobre la naturaleza. Asimismo, la diferencias entre regiones son los recursos naturales de cada una además de las actividades productivas que en ellas se realizan.</p>

## *Capítulo II*

### *Crterios de clasificación de la población urbana y rural*

## ***El proceso de urbanización***

El proceso de urbanización es uno de los conceptos de mayor controversia debido a que la palabra *urbanización* se utiliza con distintos significados.

La acepción más común para la población en general es la de transformar en urbano un terreno utilizado con fines no urbanos (terreno agrícola o baldío), de manera que se incluyan en él los diversos servicios (agua, drenaje, luz y pavimento) y se fraccione para su venta y edificación.

Existe otra acepción empleada por especialistas como sociólogos y urbanistas, entre otros, y se refiere al proceso iniciado en el mundo con la Revolución Industrial que hizo que la población del mundo se concentre cada vez más en las ciudades.

Desde el punto de vista ecológico-demográfico, el proceso de urbanización se refiere a la concentración de la población y de las actividades humanas en determinados puntos del espacio denominados ciudades.

Un enfoque sociológico considera insuficiente la definición anterior y sostiene que es un proceso tanto de concentración de la población y actividades como de forma de vida urbana.

## **Población Urbana y Población Rural**

### ***Un acercamiento a la definición de ciudad***

La definición de población urbana parece evidente: es la población que habita en las ciudades. El problema se presenta al tratar de definir lo que es una ciudad, ya que se considera un fenómeno complejo que además se puede analizar desde diferentes enfoques, razón por la cual resulta difícil dar una sola definición válida para todo tipo de sociedad y para cualquier época.

Sin embargo, entre los parámetros más utilizados para dicha tarea se pueden citar los siguientes: cantidad de población, densidad de población, morfología, división del trabajo, nivel cultural de los habitantes, grupos sociales y contactos personales, heterogeneidad y movilidad de la población.

#### **a) Cantidad de población.**

En general se dice que una ciudad tiene una gran concentración de población, pero no existe un parámetro internacional para saber cuantos habitantes debe tener un asentamiento para ser considerado como ciudad. Según Ma. Elena Ducci [Ducci, 1989], hay países que marcan 5 000 habitantes y otros señalan 20 000, para definir sus localidades urbanas.

En México, hasta 1960, el censo de Población y Vivienda definía por medio de estatuto legal que un asentamiento necesitaba un mínimo de 2 500 habitantes para ser considerado ciudad. Posteriormente, el censo de 1970 dejó abierto este límite al criterio de las personas que necesiten fijarlo.

b) Densidad de población.

En la ciudad, la población se encuentra agrupada con una densidad mayor que en un pueblo o aldea, pero no hay ningún límite que defina una densidad urbana. El concepto de densidad se refiere al número de habitantes por kilómetro cuadrado.

c) Morfología.

*“La morfología es el aspecto o la imagen física de la ciudad. Una ciudad, a diferencia del medio rural, se caracteriza por una unión compacta de sus edificios y por un tamaño mayor de éstos.”*

d) División del trabajo.

*“En la ciudad se genera la división del trabajo. Así como en el campo la mayoría de la población se dedica a labores agrícolas, en la ciudad se dan todo tipo de actividades no agrícolas: las actividades industriales surgen y se desarrollan en las ciudades y también surge el empleo terciado, es decir, de servicios.*

*En la mayoría de las ciudades se observa que cuanto mayor tamaño tenga una ciudad, mayor será la división del trabajo.”*

e) Nivel cultural de los habitantes.

*“Tradicionalmente, entre la ciudad y el campo existen muchas diferencias culturales, y es que la cultura se origina en las ciudades por lo que sus habitantes son los primeros en recibirla.*

*En la actualidad esta situación ha cambiado, en los países industrializados el avance de los medios de comunicación permite que las personas que viven en el campo tengan acceso directo a la cultura, disminuyendo así las diferencias culturales. En tanto que en los países en vías de desarrollo, el gran volumen de migrantes rurales que han llegado a las ciudades hace que una buena parte de la población urbana tenga un nivel cultural muy bajo, el cual sólo se puede elevar mediante la educación a los menores. Así, en el interior de estas ciudades se encuentran gigantescas diferencias culturales entre sus habitantes.”*

f) Grupos sociales y contactos personales.

*“Las actitudes sociales y los contactos personales se dan en forma diferente en la ciudad y en el campo. En el campo, los contactos personales son pocos, pero muy intensos, o sea, se conoce poca gente pero de forma completa. En la ciudad, dichos*

*contactos son múltiples pero superficiales, es decir, se conoce mucha gente pero escasamente.”*

g) Instituciones.

*“En un pueblo existen pocas instituciones, éstas van aumentando en cantidad en la medida en que la ciudad aumenta su tamaño.”*

h) Heterogeneidad y movilidad de la población.

*“Si hace un comparativo entre el campo y la ciudad, se verá que la población del campo es homogénea, es decir, en su mayoría está constituida por campesinos o personas dedicadas a labores agrícolas, mientras que en la ciudad la población es heterogénea, o sea, dedicada a diversas actividades; hay obreros de la construcción, artistas, estudiantes, empresarios, burócratas, etc., cada uno con apariencia y características diferentes, lo cual da una gran variedad de la población de la ciudad.*

*En el campo la movilidad de la gente es escasa, pues las personas están ligadas a la tierra que trabajan, mientras que en la ciudad hay mucha movilidad, misma que aumenta a medida que se desarrollan los sistemas de transporte y de comunicaciones.”*

Como ya se mencionó, no existe un consenso acerca de lo que es una ciudad y no se ha podido llegar a un acuerdo respecto al tamaño mínimo que requiere una población para considerarse como tal. Esto depende, entre otros factores, de las características sociales y económicas de la población, cada país tiene diferentes definiciones de sus localidades urbanas.

### ***Enfoques teóricos para diferenciar a la población urbana y rural<sup>6</sup>***

La población urbana se puede definir de manera natural como aquella que vive en las ciudades y la rural la que no vive en ciudades. Sin embargo cuando se requiere profundizar en características específicas de lo que se considera como una ciudad, nos encontramos con una serie de dificultades, debido a que la ciudad se ha definido según criterios demográficos, ecológicos, históricos, jurídicos, sociológicos, económicos, por mencionar algunos.

El análisis y la descripción de las características urbanas y rurales de una sociedad, desde el punto de vista de la sociología urbana, se basan en tres enfoques generales:

a) Enfoque de la comunidad tipo ideal

Plantea la existencia de dos tipos de sociedades, una tradicional (folk) y otra urbana. Redfield definió a la sociedad tradicional como una sociedad “pequeña, aislada,

---

<sup>6</sup> Unikel, 1968, pp. 1-3.

analfabeta, homogénea, cuyos miembros tienen gran sentido de solidaridad de grupo” y atribuyó a la sociedad urbana características opuestas. L. Wirth define la ciudad como “una aglomeración permanente relativamente grande y densa de individuos socialmente heterogéneos”.

La mayoría de los análisis de las poblaciones urbana y rural ha sido de índole dicotómica, lo cual se ha debido a la utilidad de su simplicidad sin reparar en su real significado.

b) Enfoque del continuum urbano-rural

*“Según este enfoque, a medida que se avanza del extremo rural al urbano las localidades manifiestan variaciones regulares en sus patrones de comportamiento. De acuerdo con este prototipo, la metrópoli de varios millones de habitantes estará más cerca del polo urbano del continuum y la localidad de 100 habitantes del polo opuesto, y se supone que las localidades intermedias se distribuyen a lo largo de la escala del tamaño de las localidades, pudiéndose ubicar empíricamente en determinado punto del continuum.”*

c) Enfoque del conjunto de características

Se plantea una distinción de índole dicotómica y se diferencia del citado en el inciso a), *“en que los atributos de cada categoría con variables empíricas que se suponen relacionadas causalmente, o bien son causa de otros rasgos de esa misma categoría de población. Por ejemplo, en algunos estudios se ha considerado a la ocupación como la variable que establece cambios cualitativos entre ambos tipos de comunidades. Así, la ocupación agrícola caracteriza a la comunidad rural, y la ocupación no agrícola a la urbana. Junto con la ocupación, la magnitud de la población de la localidad y la densidad de población han sido las variables “causales” más aplicadas en este enfoque, las cuales se supone guardan relación directa con ciertos patrones socioculturales.”*

### ***Criterios censales y no censales para definir la población urbana<sup>7</sup>***

Los criterios censales que se aplican para definir la población urbana pueden agruparse en dos grandes categorías: a) según alguna característica de las menores divisiones administrativas, y b) según el número de habitantes de las localidades.

Las Naciones Unidas realizaron un estudio sobre las características de los censos de 53 países, en el que se da a conocer como los países aplican uno u otro de los criterios mencionados así como variantes de éstos. Los resultados del estudio permiten distinguir cerca de 30 distintos tipos de localidades urbanas.

---

<sup>7</sup> Ibid. pp. 4-7.

*“Ante esta situación, éste organismo ha optado por utilizar en los estudios comparativos internacionales sobre el proceso de urbanización en América Latina, África y Asia un criterio dicotómico según el cual se consideran urbanas las localidades de 20 000 y más habitantes.*

*En el caso de México, el censo de población, de acuerdo con el segundo criterio antes citado, considera “urbana” a la población que habita localidades con 2 500 o más habitantes y como “rural” la que habita en localidades menores.<sup>8</sup>”*

Con respecto a la aplicación de la anterior definición censal, puede decirse que existe amplio consenso en cuanto a que el límite de 2 500 habitantes no diferencia en forma adecuada la población predominantemente urbana de la rural. Incluso existen estudios sobre México en los que se aplican como límites inferiores para definir población urbana los de 5 000, 10 000 ó 20 000 habitantes, sin embargo en investigaciones en las que es indispensable utilizar información censal sobre población urbana y rural, se conserva el límite de 2 500.

A finales de los años 60, Luis Unikel propone una nueva clasificación de población urbana y rural para México, la cual se basa en los siguientes requisitos:

- a) componerse de más de dos grupos de localidades, es decir que no sea dicotómica, por considerarse que una sociedad compuesta de un sector totalmente tradicionalista y otro completamente moderno tiene escasa correspondencia con la realidad del país;*
- b) fundamentarse en un análisis en dos dimensiones; el tamaño de la población de las localidades, considerada como variable independiente, y cada una de las características socioeconómicas seleccionadas de la población, como variable dependiente;*
- c) expresarse, por razones prácticas en el manejo estadístico, en función del tamaño de la población de las localidades.*

El autor estableció como variable independiente la población de las localidades, porque se supone que las características socioeconómicas y culturales de las mismas, analizadas a través de variables seleccionadas, para distinguir la población urbana de la no urbana, presentan diferencias cuantitativas al variar el tamaño demográfico de las localidades. O sea, que en función de la población de las localidades se pretende establecer una clasificación urbana-rural con características de *continuum*.

*“Las variables seleccionadas como dependientes que se enumeran a continuación se consideran representativas de importantes patrones de comportamiento de índole económica, social y cultural de la población:*

- a) proporción de la población económicamente activa dedicada a actividades no agrícolas;*

---

<sup>8</sup> El concepto de población urbana se ha captado censalmente a partir de 1910, cuando se consideró como tal la que vivía en localidades de más de 4 000 habitantes. En 1921, el límite se redujo a 2 000 o más habitantes y a partir de 1930 está vigente el límite de 2 500 habitantes. Susana Lerner. *Análisis comparativo de los conceptos utilizados en los censos de población, 1895-1960*. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, 1966. Citado por L. Unikel, 1968.

- b) *proporción de población alfabeta;*
- c) *proporción de la población que ha terminado sus estudios primarios;*
- d) *proporción de la población que habla español, usa zapatos y vestidos no indígenas (1940), o bien que usa zapatos (1960);*
- e) *proporción de la población asalariada.*<sup>9</sup>

*La selección de las variables dependientes a), b), c) y e) se realizó tomando como apoyo un estudio sobre la urbanización en México<sup>10</sup>, en el cual se obtuvo un índice de urbanización por el método de componentes principales, en el que las variables en cuestión fueron las cuatro más importantes de una matriz de 13 variables. Esto se consideró como indicador de una alta asociación de tales factores con la forma de vida urbana.”*

En cuanto al inciso d), es una variable social pero con algunos aspectos económicos en lo que se refiere a ingresos, y que da idea de la proporción de población que vive de acuerdo con un patrón cultural, útil para caracterizar a la población rural en México.

Se supone que las variables seleccionadas son lo bastante sensibles para captar diferencias a distintos tamaños de localidades, esperándose encontrar, predominantemente, valores más bajos de las variables en las localidades de menor población y un incremento en tales valores a medida que aumente el tamaño demográfico de las localidades.

Unikel efectuó el estudio con base a la información censal de 1940 y 1960, el análisis se realizó mediante cuadros en los que la variable independiente (población de las localidades) se registró por columnas, dividida por intervalos, y en los renglones se colocaron las variables dependientes, en porcentajes expresados en 10 intervalos de clase.

Los valores relativos establecidos, de manera arbitraria, para calificar la función ocupacional o el nivel sociocultural de una localidad como predominantemente urbana o rural, fueron respectivamente, más del 70% y menos del 30% de las variables dependientes. Los resultados obtenidos del análisis de los cuadros muestran que en los puntos de 5000, 10 000 y 15 000 habitantes destacan diferencias en variables como alfabetismo, idioma y vestido, mismas que conllevan a la siguiente clasificación de la población:

- 1) localidades rurales: menores de 5 000 habitantes;
- 2) localidades mixtas-rurales: entre 5 000 y 10 000 habitantes;
- 3) localidades mixtas-urbanas: entre 10 000 y 15 000 habitantes;
- 4) localidades urbanas: mayores de 15 000 habitantes.

---

<sup>9</sup> Esta variable, compuesta de obreros, empleados y jornaleros asalariados se considera un indicador de “burocratización” de la fuerza de trabajo y como un índice de la división del trabajo y, por tanto característica básica de lo urbano

<sup>10</sup> Ricardo Cinta. *Aspectos socioeconómicos de la urbanización en México*, tesis profesional, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, 1967. Citado por L. Unikel.

### *Criterios utilizados en el Atlas Nacional de México, UNAM, 1990*

En este apartado se listan los criterios que utiliza el Instituto de Geografía de la UNAM, para clasificar a la población en urbana y rural, que de hecho coincide con la de Luis Unikel.

En el mapa “Población urbana y rural 1940-1960-1980 por municipio y por entidad federativa”

Se considera población urbana la que vive en localidades de 15 000 y más habitantes y las localidades se clasifican de la siguiente manera:

Población urbana:

De 1 000 000	y	más habitantes
500 000	a	999 999 habts.
100 000	a	499 999 habts.
50 000	a	99 999 habts.
15 000	a	49 999 habts.

Resto rural

Por otra parte en el mapa “Distribución de la población rural y urbana”, se utiliza la siguiente clasificación:

Población rural

De 1 000	a	4 999 habts.	Rural
5 000	a	9 999 habts.	Mixta-rural
10 000	a	14 999 habts.	Mixta-urbana

Resto urbana

## CONSIDERACIONES GENERALES

A lo largo de este trabajo se observa que el país para su estudio se puede dividir de distintas maneras, o lo que es lo mismo, se pueden construir distintas regiones de acuerdo a los intereses y objetivos de los estudios que se deseen realizar; por lo cual no es posible decir cual de todas las regionalizaciones es la mejor ya que atienden a diferentes fines.

No obstante lo anterior y las diferencias en las referencias temporales de estos estudios, existen fuertes coincidencias en cuanto a la conformación de los grupos de entidades, lo cual estaría indicando que el país evoluciona casi uniformemente, es decir, que aquellas entidades que registren mayores atrasos socioculturales, económicos, tecnológicos, etc., aunque se vayan desarrollando “siempre” van a registrar niveles por debajo de aquéllas que están menos atrasadas. Para ilustrar lo anterior, se nota que hay algunos estados que generalmente aparecen juntos, como ejemplos se pueden citar, Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa; Coahuila y Chihuahua; San Luis Potosí y Zacatecas; y Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

El número de regiones en las propuestas presentadas varía de ocho en el trabajo de Unikel y sus colaboradores a doce según COPLAMAR. En general, se observa que las regiones están desbalanceadas en cuanto a la proporción de población que consideran y en algunos casos en relación al número de entidades por grupo. En los trabajos de Carrillo y COPLAMAR el Distrito Federal, con una población del 9.3% del total nacional, se lista como una región particular ya que por sus características y los objetivos de dichos trabajos no se “asemeja” con otros estados. En tanto que en el resto de la regionalizaciones, la capital del país se integró en conjunto con el Estado de México y Morelos, principalmente, así como con otras entidades del centro del país.

Por otra parte, los cuatro agrupamientos que presenta el Censo de Población y Vivienda de 1995 en cuanto a la estratificación de la población por tamaño de localidad, difieren sobre todo en el desglose por número de habitantes por localidad, en particular los agrupamientos C y D sólo varían porque el rango de 1 a 99 habitantes del primero se divide en dos (1-49 y 50-99 hab.) para el segundo.

Finalmente es importante recordar, que la mayoría de los enfoques considerados para las regionalizaciones que aquí se presentan, están sujetos a los cambios que sufran las entidades como consecuencia del desarrollo socioeconómico del país. Lo que implicaría tener que actualizar las regiones que se definieron en un momento dado, para que reflejen eficazmente la realidad actual. Además de que los trabajos ya realizados, representan una sólida herramienta que se puede aprovechar para elaborar estudios posteriores sin tener que empezar de una hoja en blanco y los cuales podrán complementarse con el desarrollo de nuevas técnicas.

## BIBLIOGRAFÍA

- **Instituto de Geografía de la UNAM.** *Atlas Nacional de México, UNAM 1990. Volumen 1.* Mapas III.1.2 y III.1.3. México.
- **Bassols Batalla, Angel.** *Recursos Naturales de México: Teoría, conocimiento y uso.* Vigésima edición, Editorial Nuestro Tiempo. México, 1989.
- **Bassols Batalla, Angel.** *Recursos Naturales de México: Teoría, conocimiento y uso.* Editorial Nuestro Tiempo. México, 1997.
- **Bataillon, Claude.** *Las regiones geográficas en México.* Traducción de Florentino M. Torner, Primera edición en español. Siglo XXI editores, S.A. México, 1969.
- **Carrillo Arronte, Ricardo.** *Ensayo analítico metodológico de planificación interregional en México.* Fondo de Cultura Económica. México, 1973.
- **CONAPO y Comisión Nacional de Agua.** *Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990.*
- **CONAPO.** *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México, Tomo I.* México, 1991.
- **CONAPO y Progresá (Programa de Educación, Salud y Alimentación).** *Índice de marginación 1995.* México, 1998.
- **Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados.** *Necesidades esenciales en México: situación actual y perspectivas al año 2000, Vol. 5 Geografía de la Marginación.* Coplamar-Siglo XXI Editores, México, 1983.
- **Ducci, Ma- Elena.** *Introducción al urbanismo, conceptos básicos.* Editorial Trillas. México 1989.
- **INEGI,** *Conteo de Población y Vivienda 1995.* Aguascalientes, México, 1996.
- **Stern, Claudio.** *Redistribución de la población y principales corrientes migratorias en México, 1900-1970.* El Colegio de México. México 1983.
- **Unikel Spector, Luis, Garza Villareal, Gustavo y Ruiz Chiapetto, Crescencio.** *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras.* El Colegio de México. México, 1978.
- **Unikel Spector, Luis.** *Ensayo sobre una nueva clasificación de la población rural y urbana en México.* Demografía y Economía. Número 1. 1968. El Colegio de México. México, D.F.

*Anexo estadístico:*

*Cuadros y Mapas*

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

**CUADRO 1**

**Distribución de la población reportada en el Censo de Población y Vivienda 1995 de acuerdo a las regiones geoeconómicas pro-planificación, Ricardo Carrillo Arronte, 1973**

REGION	POBLACION TOTAL <sup>1/</sup>	PART. EN EL TOTAL NAL. (%)	PART. POR REGION (%)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>91,158,290</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>
<b>Pacífico Norte</b>	<b>7,895,547</b>	<b>8.66</b>	<b>100.00</b>
Baja California	2,112,140	2.32	26.75
Baja California Sur	375,494	0.41	4.76
Nayarit	896,702	0.98	11.36
Sinaloa	2,425,675	2.66	30.72
Sonora	2,085,536	2.29	26.41
<b>Norte</b>	<b>4,967,312</b>	<b>5.45</b>	<b>100.00</b>
Coahuila	2,173,775	2.38	43.76
Chihuahua	2,793,537	3.06	56.24
<b>Centro Norte</b>	<b>5,831,727</b>	<b>6.40</b>	<b>100.00</b>
Aguascalientes	862,720	0.95	14.79
Durango	1,431,748	1.57	24.55
San Luis Potosí	2,200,763	2.41	37.74
Zacatecas	1,336,496	1.47	22.92
<b>Golfo Norte</b>	<b>6,077,442</b>	<b>6.67</b>	<b>100.00</b>
Nuevo León	3,550,114	3.89	58.41
Tamaulipas	2,527,328	2.77	41.59
<b>Pacífico Centro</b>	<b>10,349,808</b>	<b>11.35</b>	<b>100.00</b>
Colima	488,028	0.54	4.72
Jalisco	5,991,176	6.57	57.89
Michoacán	3,870,604	4.25	37.40
<b>Centro</b>	<b>26,428,432</b>	<b>28.99</b>	<b>100.00</b>
Hidalgo	2,112,473	2.32	7.99
Guanajuato	4,406,568	4.83	16.67
México	11,707,964	12.84	44.30
Morelos	1,442,662	1.58	5.46
Puebla	4,624,365	5.07	17.50
Querétaro	1,250,476	1.37	4.73
Tlaxcala	883,924	0.97	3.34
<b>Distrito Federal</b>	<b>8,489,007</b>	<b>9.31</b>	<b>100.00</b>
Distrito Federal	8,489,007	9.31	100.00
<b>Golfo Centro</b>	<b>8,486,093</b>	<b>9.31</b>	<b>100.00</b>
Tabasco	1,748,769	1.92	20.61
Veracruz	6,737,324	7.39	79.39
<b>Pacífico Sur</b>	<b>9,730,248</b>	<b>10.67</b>	<b>100.00</b>
Chiapas	3,584,786	3.93	36.84
Guerrero	2,916,567	3.20	29.97
Oaxaca	3,228,895	3.54	33.18
<b>Peninsular</b>	<b>2,902,674</b>	<b>3.18</b>	<b>100.00</b>
Campeche	642,516	0.70	22.14
Quintana Roo	703,536	0.77	24.24
Yucatán	1,556,622	1.71	53.63

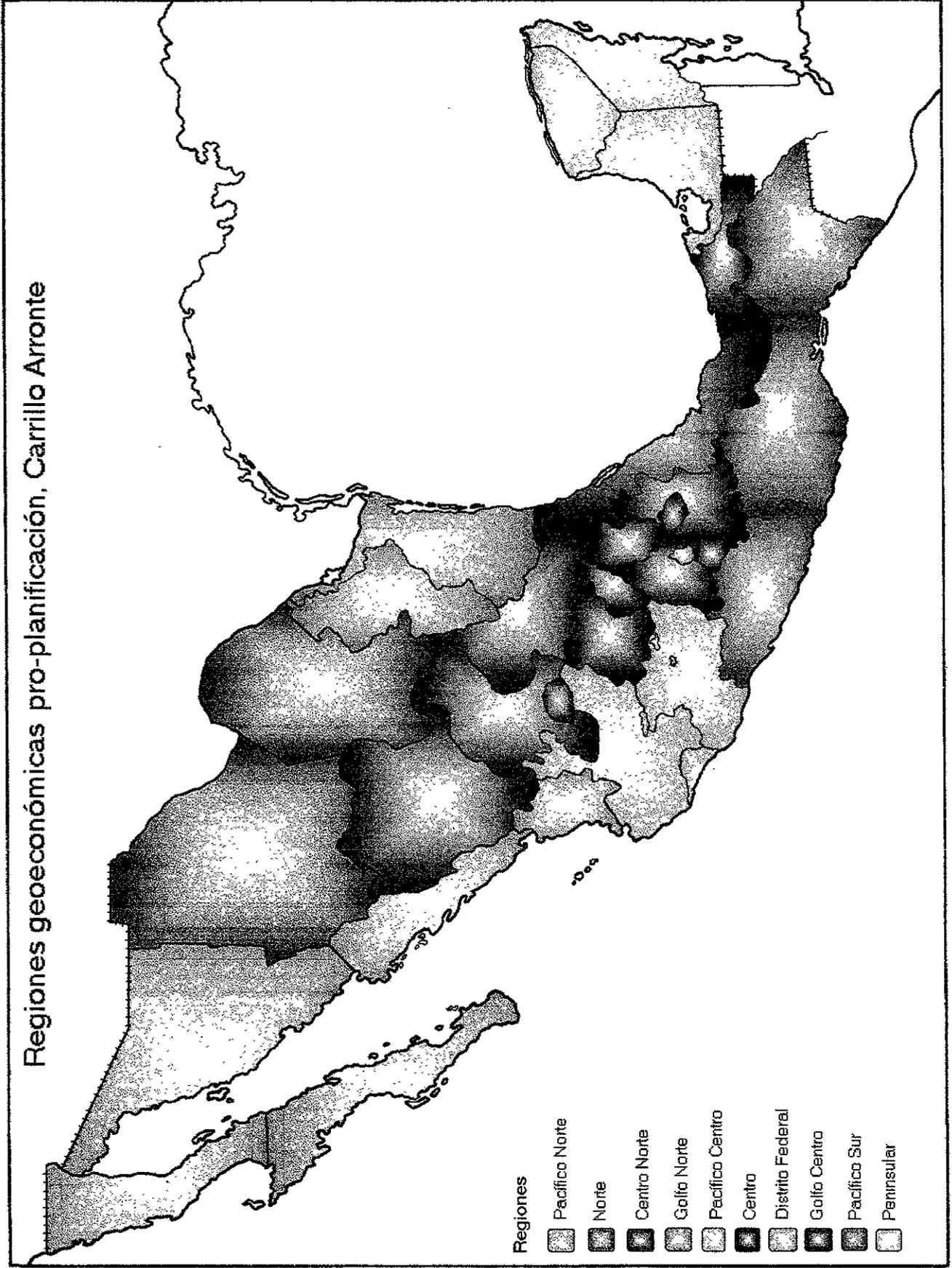
1/ Población de 1995 que incluye una estimación de población por un total de 90,855 personas, correspondientes a 28,634 "viviendas sin información de ocupantes".

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 1995*. Ags. México 1996.

Carrillo Arronte, Ricardo. *Ensayo analítico metodológico de planificación interregional en México*.

Fondo de Cultura Económica. México, 1973.

Regiones geoeconómicas pro-planificación, Carrillo Arronte



## CUADRO 2

Distribución de la población reportada en el Censo de Población y Vivienda 1995 de acuerdo a las regiones del proceso de urbanización en México, Unikel, Garza y Ruiz, 1978

REGION	POBLACION TOTAL <sup>1/</sup>	PART. EN EL TOTAL NAL. (%)	PART. POR REGION (%)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>91,158,290</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>
<b>Noroeste</b>	<b>7,895,547</b>	<b>8.66</b>	<b>100.00</b>
Baja California	2,112,140	2.32	26.75
Baja California Sur	375,494	0.41	4.76
Nayarit	896,702	0.98	11.36
Sinaloa	2,425,675	2.66	30.72
Sonora	2,085,536	2.29	26.41
<b>Norte</b>	<b>9,949,174</b>	<b>10.91</b>	<b>100.00</b>
Coahuila	2,173,775	2.38	21.85
Chihuahua	2,793,537	3.06	28.08
Durango	1,431,748	1.57	14.39
Nuevo León	3,550,114	3.89	35.68
<b>Centro Norte</b>	<b>4,399,979</b>	<b>4.83</b>	<b>100.00</b>
Aguascalientes	862,720	0.95	19.61
San Luis Potosí	2,200,763	2.41	50.02
Zacatecas	1,336,496	1.47	30.38
<b>Centro Oeste</b>	<b>14,756,376</b>	<b>16.19</b>	<b>100.00</b>
Colima	488,028	0.54	3.31
Guanajuato	4,406,568	4.83	29.86
Jalisco	5,991,176	6.57	40.60
Michoacán	3,870,604	4.25	26.23
<b>Centro</b>	<b>10,313,900</b>	<b>11.31</b>	<b>100.00</b>
Hidalgo	2,112,473	2.32	20.48
Morelos	1,442,662	1.58	13.99
Puebla	4,624,365	5.07	44.84
Querétaro	1,250,476	1.37	12.12
Tlaxcala	883,924	0.97	8.57
<b>Valle de México</b>	<b>20,196,971</b>	<b>22.16</b>	<b>100.00</b>
Distrito Federal	8,489,007	9.31	42.03
México	11,707,964	12.84	57.97
<b>Golfo</b>	<b>9,264,652</b>	<b>10.16</b>	<b>100.00</b>
Tamaulipas	2,527,328	2.77	27.28
Veracruz	6,737,324	7.39	72.72
<b>Sur y Sureste</b>	<b>14,381,691</b>	<b>15.78</b>	<b>100.00</b>
Campeche	642,516	0.70	4.47
Chiapas	3,584,786	3.93	24.93
Guerrero	2,916,567	3.20	20.28
Oaxaca	3,228,895	3.54	22.45
Quintana Roo	703,536	0.77	4.89
Tabasco	1,748,769	1.92	12.16
Yucatán	1,556,622	1.71	10.82

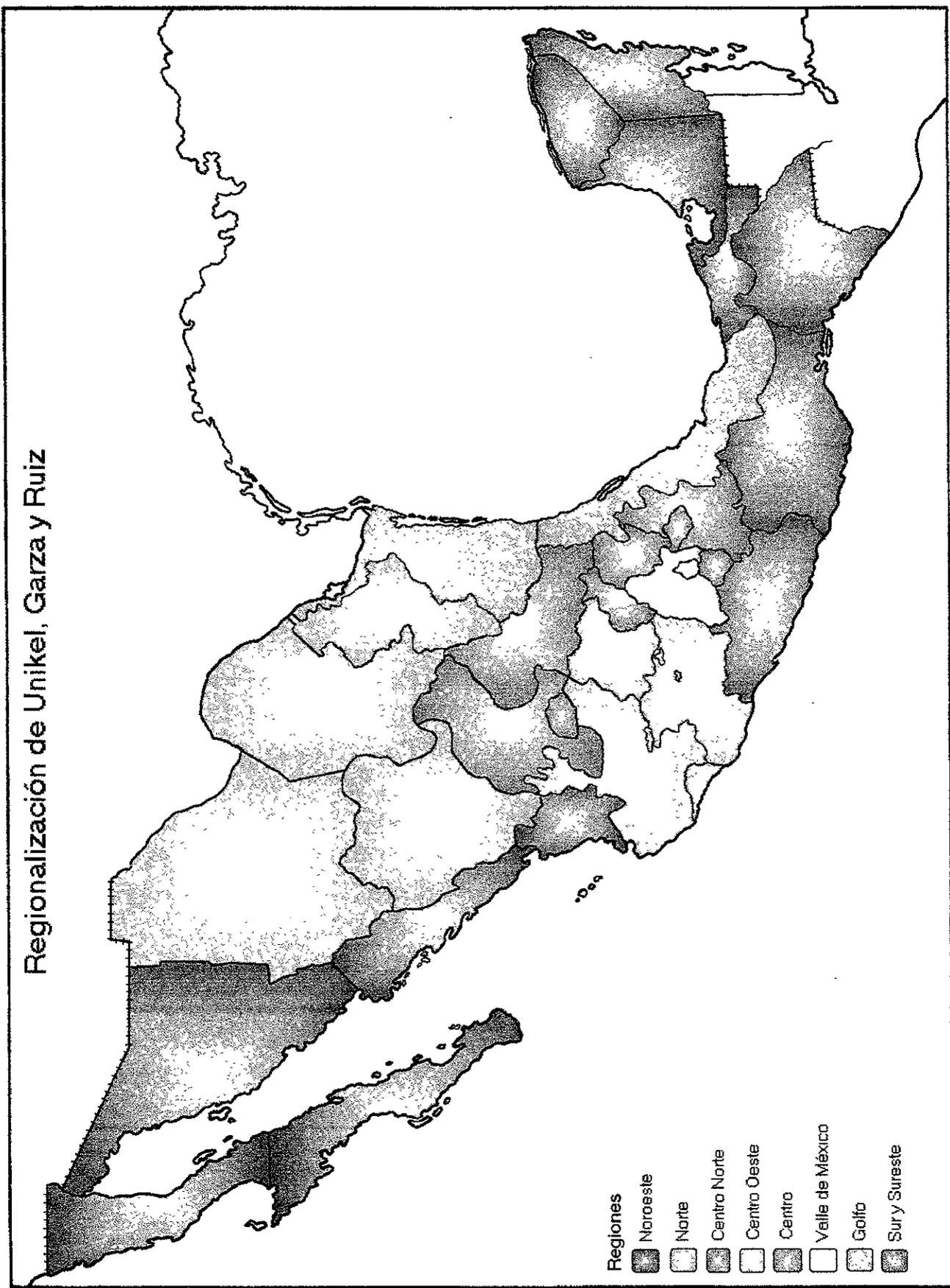
<sup>1/</sup> Población de 1995 que incluye una estimación de población por un total de 90,855 personas, correspondientes a 28,634 "viviendas sin información de ocupantes".

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 1995. Aqs. México 1996.

Unikel Spector, Luis; en colaboración con: Garza Villareal y Ruiz Chiapetto Crescencio. *El*

*desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*. El Colegio de México, México, 1978.

# Regionalización de Unikel, Garza y Ruiz



**CUADRO 3**

**Distribución de la población reportada en el Censo de Población y Vivienda 1995 de acuerdo a las regiones geoeconómicas, Claudio Stern, 1983**

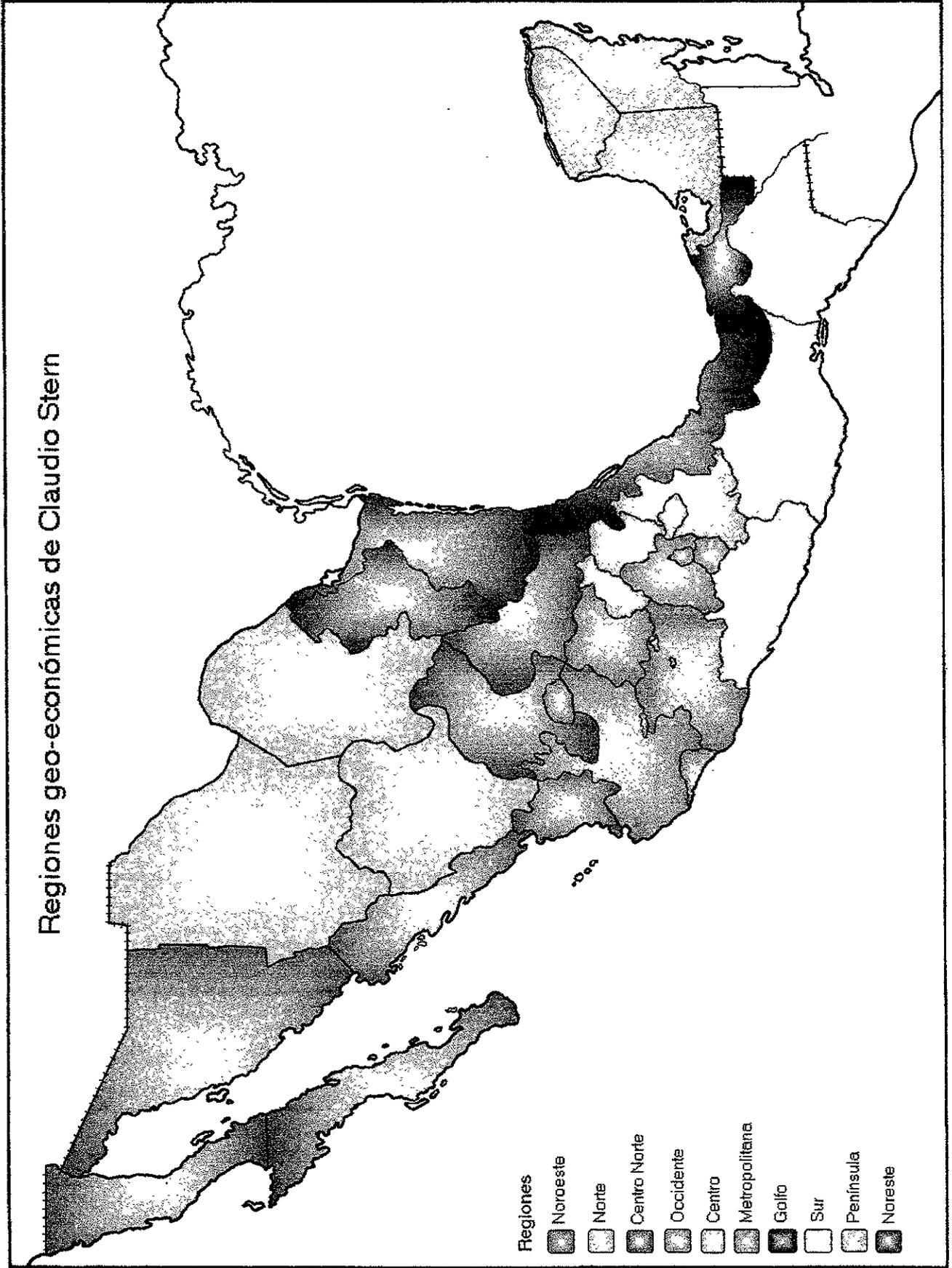
REGION	POBLACION TOTAL <sup>1/</sup>	PART. EN EL TOTAL NAL. (%)	PART. POR REGION (%)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>91158290</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>
<b>Noroeste</b>	<b>7895547</b>	<b>8.66</b>	<b>100.00</b>
Baja California	2112140	2.32	26.75
Baja California Sur	375494	0.41	4.76
Nayarit	896702	0.98	11.36
Sinaloa	2425675	2.66	30.72
Sonora	2085536	2.29	26.41
<b>Norte</b>	<b>6399060</b>	<b>7.02</b>	<b>100.00</b>
Coahuila	2173775	2.38	33.97
Chihuahua	2793537	3.06	43.66
Durango	1431748	1.57	22.37
<b>Centro Norte</b>	<b>3537259</b>	<b>3.88</b>	<b>100.00</b>
San Luis Potosí	2200763	2.41	62.22
Zacatecas	1336496	1.47	37.78
<b>Noreste</b>	<b>6077442</b>	<b>6.67</b>	<b>100.00</b>
Nuevo León	3550114	3.89	58.41
Tamaulipas	2527328	2.77	41.59
<b>Occidente</b>	<b>15619096</b>	<b>17.13</b>	<b>100.00</b>
Aguascalientes	862720	0.95	5.52
Colima	488028	0.54	3.12
Guanajuato	4406568	4.83	28.21
Jalisco	5991176	6.57	38.36
Michoacán	3870604	4.25	24.78
<b>Centro</b>	<b>8871238</b>	<b>9.73</b>	<b>100.00</b>
Hidalgo	2112473	2.32	23.81
Puebla	4624365	5.07	52.13
Querétaro	1250476	1.37	14.10
Tlaxcala	883924	0.97	9.96
<b>Metropolitana</b>	<b>21639633</b>	<b>23.74</b>	<b>100.00</b>
Distrito Federal	8489007	9.31	39.23
México	11707964	12.84	54.10
Morelos	1442662	1.58	6.67
<b>Golfo</b>	<b>8486093</b>	<b>9.31</b>	<b>100.00</b>
Tabasco	1748769	1.92	20.61
Veracruz	6737324	7.39	79.39
<b>Sur</b>	<b>9730248</b>	<b>10.67</b>	<b>100.00</b>
Chiapas	3584786	3.93	36.84
Guerrero	2916567	3.20	29.97
Oaxaca	3228895	3.54	33.18
<b>Península</b>	<b>2902674</b>	<b>3.18</b>	<b>100.00</b>
Campeche	642516	0.70	22.14
Quintana Roo	703536	0.77	24.24
Yucatán	1556622	1.71	53.63

1/ Población de 1995 que incluye una estimación de población por un total de 90,855 personas, correspondientes a 28,634 "viviendas sin información de ocupantes".

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 1995*. Aqs. México 1996.

Stern, Claudio. *Redistribución de la población y principales corrientes migratorias en México, 1900-1970*. El Colegio de México. México 1983.

# Regiones geo-económicas de Claudio Stern



**CUADRO 4****Distribución de la población reportada en el Censo de Población y Vivienda 1995 de acuerdo a la geografía de la marginación en México, COPLAMAR, 1983**

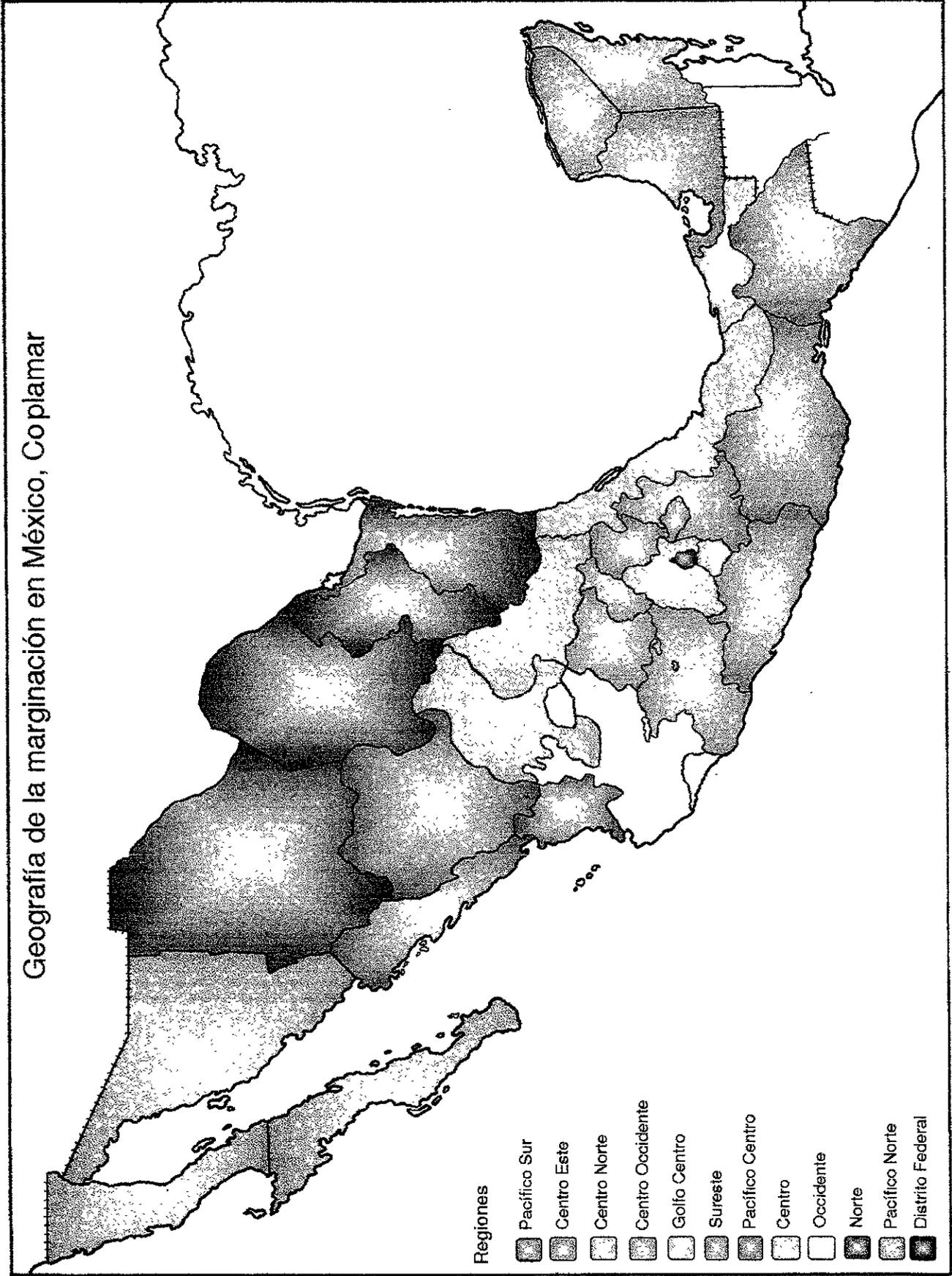
REGION	POBLACION TOTAL <sup>1/</sup>	PART. EN EL TOTAL NAL. (%)	PART. POR REGION (%)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>91,158,290</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>
<b>Pacífico Sur</b>	<b>9,730,248</b>	<b>10.67</b>	<b>100.00</b>
Chiapas	3,584,786	3.93	36.84
Guerrero	2,916,567	3.20	29.97
Oaxaca	3,228,895	3.54	33.18
<b>Centro Este</b>	<b>7,620,762</b>	<b>8.36</b>	<b>100.00</b>
Hidalgo	2,112,473	2.32	27.72
Puebla	4,624,365	5.07	60.68
Tlaxcala	883,924	0.97	11.60
<b>Centro Norte</b>	<b>3,537,259</b>	<b>3.88</b>	<b>100.00</b>
San Luis Potosí	2,200,763	2.41	62.22
Zacatecas	1,336,496	1.47	37.78
<b>Centro Occidente</b>	<b>9,527,648</b>	<b>10.45</b>	<b>100.00</b>
Guanajuato	4,406,568	4.83	46.25
Michoacán	3,870,604	4.25	40.62
Querétaro	1,250,476	1.37	13.12
<b>Golfo Centro</b>	<b>8,486,093</b>	<b>9.31</b>	<b>100.00</b>
Tabasco	1,748,769	1.92	20.61
Veracruz	6,737,324	7.39	79.39
<b>Sureste</b>	<b>2,902,674</b>	<b>3.18</b>	<b>100.00</b>
Campeche	642,516	0.70	22.14
Quintana Roo	703,536	0.77	24.24
Yucatán	1,556,622	1.71	53.63
<b>Pacífico Centro</b>	<b>4,754,125</b>	<b>5.22</b>	<b>100.00</b>
Durango	1,431,748	1.57	30.12
Nayarit	896,702	0.98	18.86
Sinaloa	2,425,675	2.66	51.02
<b>Centro</b>	<b>13,150,626</b>	<b>14.43</b>	<b>100.00</b>
México	11,707,964	12.84	89.03
Morelos	1,442,662	1.58	10.97
<b>Occidente</b>	<b>7,341,924</b>	<b>8.05</b>	<b>100.00</b>
Aguascalientes	862,720	0.95	11.75
Colima	488,028	0.54	6.65
Jalisco	5,991,176	6.57	81.60
<b>Norte</b>	<b>11,044,754</b>	<b>12.12</b>	<b>100.00</b>
Coahuila	2,173,775	2.38	19.68
Chihuahua	2,793,537	3.06	25.29
Nuevo León	3,550,114	3.89	32.14
Tamaulipas	2,527,328	2.77	22.88
<b>Pacífico Norte</b>	<b>4,573,170</b>	<b>5.02</b>	<b>100.00</b>
Baja California	2,112,140	2.32	46.19
Baja California Sur	375,494	0.41	8.21
Sonora	2,085,536	2.29	45.60
<b>Distrito Federal</b>	<b>8,489,007</b>	<b>9.31</b>	<b>100.00</b>

<sup>1/</sup> Población de 1995 que incluye una estimación de población por un total de 90,855 personas, correspondientes a 28,634 "viviendas sin información de ocupantes".

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 1995*. Ags. México 1996.

Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados. *Necesidades esenciales en México: situación actual y perspectivas al año 2000*, Vol. 5 Geografía de la Marginación. Coplamar-Siglo XXI Editores, México, 1983.

# Geografía de la marginación en México, Coplamar



**CUADRO 5**
**Distribución de la población reportada en el Censo de Población y Vivienda 1995 de acuerdo a las grandes regiones funcionales de México, CONAPO, 1991**

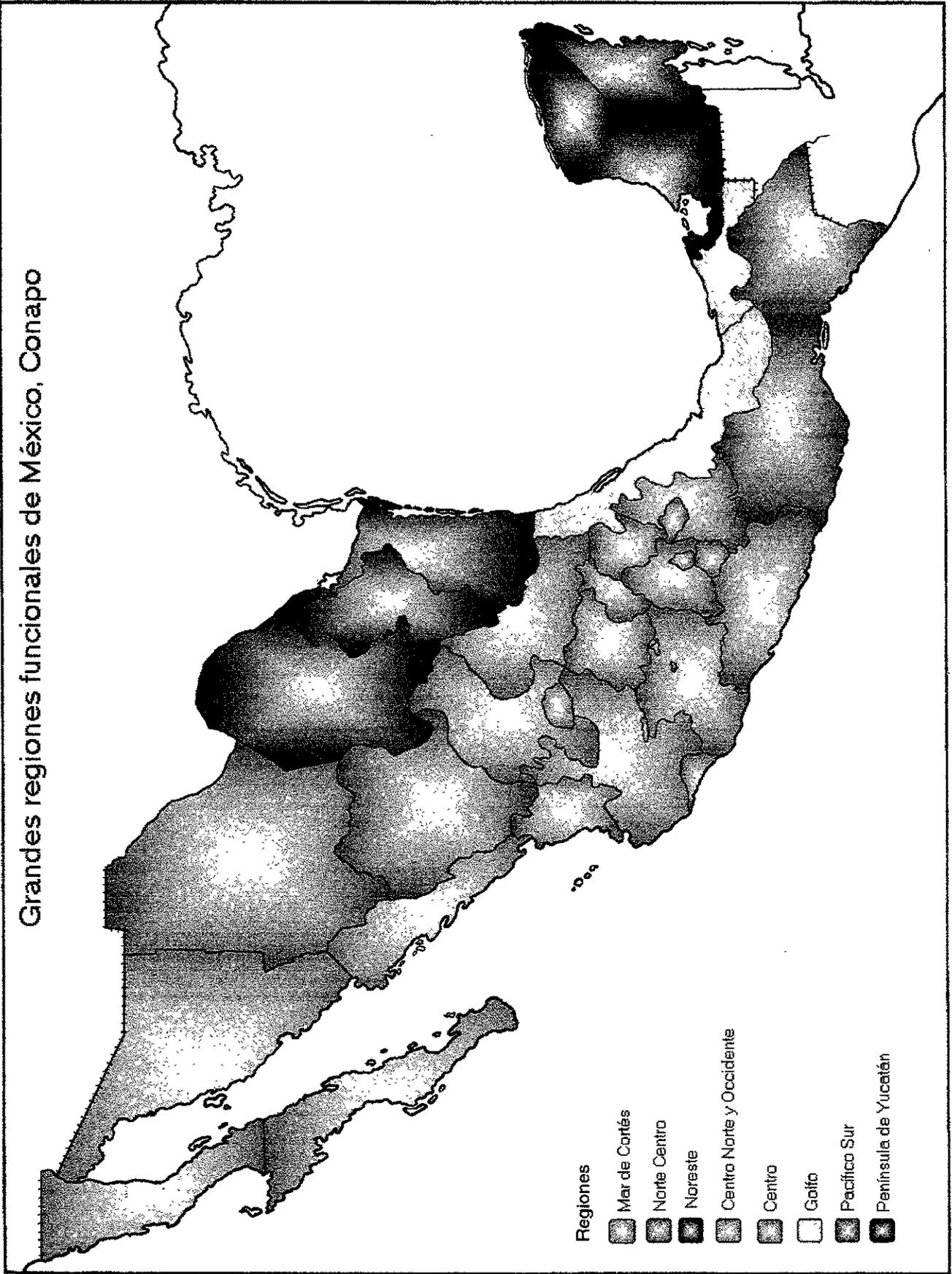
REGION	POBLACION TOTAL <sup>1/</sup>	PART. EN EL TOTAL NAL. (%)	PART. POR REGION (%)	LUGAR CENTRAL	RANGO NACIONAL
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>91,158,290</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>		
<b>Mar de Cortés</b>	<b>6,998,845</b>	<b>7.68</b>	<b>100.00</b>	Hermosillo	3
Baja California	2,112,140	2.32	30.18		
Baja California Sur	375,494	0.41	5.37		
Sinaloa	2,425,675	2.66	34.66		
Sonora	2,085,536	2.29	29.80		
<b>Norte Centro</b>	<b>4,225,285</b>	<b>4.64</b>	<b>100.00</b>	Chihuahua	3
Chihuahua	2,793,537	3.06	66.11		
Durango	1,431,748	1.57	33.89		
<b>Noreste</b>	<b>8,251,217</b>	<b>9.05</b>	<b>100.00</b>	Monterrey	2
Coahuila	2,173,775	2.38	26.34		
Nuevo León	3,550,114	3.89	43.03		
Tamaulipas	2,527,328	2.77	30.63		
<b>Centro Norte y Occidente</b>	<b>20,053,057</b>	<b>22.00</b>	<b>100.00</b>	Guadalajara	2
Aguascalientes	862,720	0.95	4.30		
Colima	488,028	0.54	2.43		
Guanajuato	4,406,568	4.83	21.97		
Jalisco	5,991,176	6.57	29.88		
Michoacán	3,870,604	4.25	19.30		
Nayarit	896,702	0.98	4.47		
San Luis Potosí	2,200,763	2.41	10.97		
Zacatecas	1,336,496	1.47	6.66		
<b>Centro</b>	<b>33,427,438</b>	<b>36.67</b>	<b>100.00</b>	Zona Metropolitana de la Ciudad de México	1
Distrito Federal	8,489,007	9.31	25.40		
Guerrero	2,916,567	3.20	8.73		
Hidalgo	2,112,473	2.32	6.32		
México	11,707,964	12.84	35.03		
Morelos	1,442,662	1.58	4.32		
Puebla	4,624,365	5.07	13.83		
Querétaro	1,250,476	1.37	3.74		
Tlaxcala	883,924	0.97	2.64		
<b>Golfo</b>	<b>8,486,093</b>	<b>9.31</b>	<b>100.00</b>	Veracruz	3
Tabasco	1,748,769	1.92	20.61		
Veracruz	6,737,324	7.39	79.39		
<b>Pacífico Sur</b>	<b>6,813,681</b>	<b>7.47</b>	<b>100.00</b>	Oaxaca	5
Chiapas	3,584,786	3.93	52.61		
Oaxaca	3,228,895	3.54	47.39		
<b>Península de Yucatán</b>	<b>2,902,674</b>	<b>3.18</b>	<b>100.00</b>	Mérida	4
Campeche	642,516	0.70	22.14		
Quintana Roo	703,536	0.77	24.24		
Yucatán	1,556,622	1.71	53.63		

<sup>1/</sup> Población de 1995 que incluye una estimación de población por un total de 90,855 personas, correspondientes a 28,634 "viviendas sin información de ocupantes".

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 1995*. Aqs. México 1996.

Conapo. *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México, Tomo I*. México, 1991.

# Grandes regiones funcionales de México, Conapo



**CUADRO 6**

**Distribución de la población reportada en el Censo de Población y Vivienda 1995 de acuerdo a la regionalización del índice de marginación, CONAPO, 1995**

REGION <sup>1/</sup>	POBLACION TOTAL <sup>2/</sup>	PART. EN EL TOTAL NAL. (%)	PART. POR GRAN REGION (%)	PART. POR REGION (%)	GRADO DE MARGINACION	
					1990	1995
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>91,158,290</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>	<b>N.A.</b>	-	-
<b>1. NORTE</b>	<b>23,909,308</b>	<b>26.23</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>	-	-
<b>1.1 Noroeste I</b>	<b>4,573,170</b>	<b>5.02</b>	<b>19.13</b>	<b>100.00</b>	-	-
Baja California	2,112,140	2.32	8.83	46.19	Muy bajo	Muy bajo
Baja California Sur	375,494	0.41	1.57	8.21	Bajo	Bajo
Sonora	2,085,536	2.29	8.72	45.60	Bajo	Bajo
<b>1.2 Noroeste II</b>	<b>3,322,377</b>	<b>3.64</b>	<b>13.90</b>	<b>100.00</b>	-	-
Nayarit	896,702	0.98	3.75	26.99	Medio	Medio
Sinaloa	2,425,675	2.66	10.15	73.01	Medio	Medio
<b>1.3 Norte</b>	<b>11,044,754</b>	<b>12.12</b>	<b>46.19</b>	<b>100.00</b>	-	-
Coahuila	2,173,775	2.38	9.09	19.68	Bajo	Muy bajo
Chihuahua	2,793,537	3.06	11.68	25.29	Bajo	Bajo
Nuevo León	3,550,114	3.89	14.85	32.14	Muy bajo	Muy bajo
Tamaulipas	2,527,328	2.77	10.57	22.88	Bajo	Bajo
<b>1.4 Norte Centro</b>	<b>4,969,007</b>	<b>5.45</b>	<b>20.78</b>	<b>100.00</b>	-	-
Durango	1,431,748	1.57	5.99	28.81	Alto	Medio
San Luis Potosí	2,200,763	2.41	9.20	44.29	Alto	Alto
Zacatecas	1,336,496	1.47	5.59	26.90	Alto	Alto
<b>2. CENTRO</b>	<b>52,867,291</b>	<b>58.00</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>	-	-
<b>2.1 Occidente</b>	<b>7,341,924</b>	<b>8.05</b>	<b>13.89</b>	<b>100.00</b>	-	-
Aguascalientes	862,720	0.95	1.63	11.75	Bajo	Muy bajo
Colima	488,028	0.54	0.92	6.65	Bajo	Bajo
Jalisco	5,991,176	6.57	11.33	81.60	Bajo	Bajo
<b>2.2 Centro</b>	<b>9,527,648</b>	<b>10.45</b>	<b>18.02</b>	<b>100.00</b>	-	-
Guanajuato	4,406,568	4.83	8.34	46.25	Alto	Medio
Michoacán	3,870,604	4.25	7.32	40.62	Alto	Alto
Querétaro	1,250,476	1.37	2.37	13.12	Alto	Medio
<b>2.3 Metropolitana</b>	<b>21,639,633</b>	<b>23.74</b>	<b>40.93</b>	<b>100.00</b>	-	-
Distrito Federal	8,489,007	9.31	16.06	39.23	Muy bajo	Muy bajo
México	11,707,964	12.84	22.15	54.10	Bajo	Bajo
Morelos	1,442,662	1.58	2.73	6.67	Bajo	Bajo
<b>2.4 Oriente</b>	<b>14,358,086</b>	<b>15.75</b>	<b>27.16</b>	<b>100.00</b>	-	-
Hidalgo	2,112,473	2.32	4.00	14.71	Muy alto	Alto
Puebla	4,624,365	5.07	8.75	32.21	Muy alto	Alto
Tlaxcala	883,924	0.97	1.67	6.16	Medio	Medio
Veracruz	6,737,324	7.39	12.74	46.92	Muy alto	Muy alto
<b>3. SUR</b>	<b>14,381,691</b>	<b>15.78</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>	-	-
<b>3.1 Sur</b>	<b>9,730,248</b>	<b>10.67</b>	<b>67.66</b>	<b>100.00</b>	-	-
Chiapas	3,584,786	3.93	24.93	36.84	Muy alto	Muy alto
Guerrero	2,916,567	3.20	20.28	29.97	Muy alto	Muy alto
Oaxaca	3,228,895	3.54	22.45	33.18	Muy alto	Muy alto
<b>3.2 Península</b>	<b>4,651,443</b>	<b>5.10</b>	<b>32.34</b>	<b>100.00</b>	-	-
Campeche	642,516	0.70	4.47	13.81	Alto	Alto
Quintana Roo	703,536	0.77	4.89	15.13	Medio	Medio
Tabasco	1,748,769	1.92	12.16	37.60	Alto	Alto
Yucatán	1,556,622	1.71	10.82	33.47	Alto	Alto

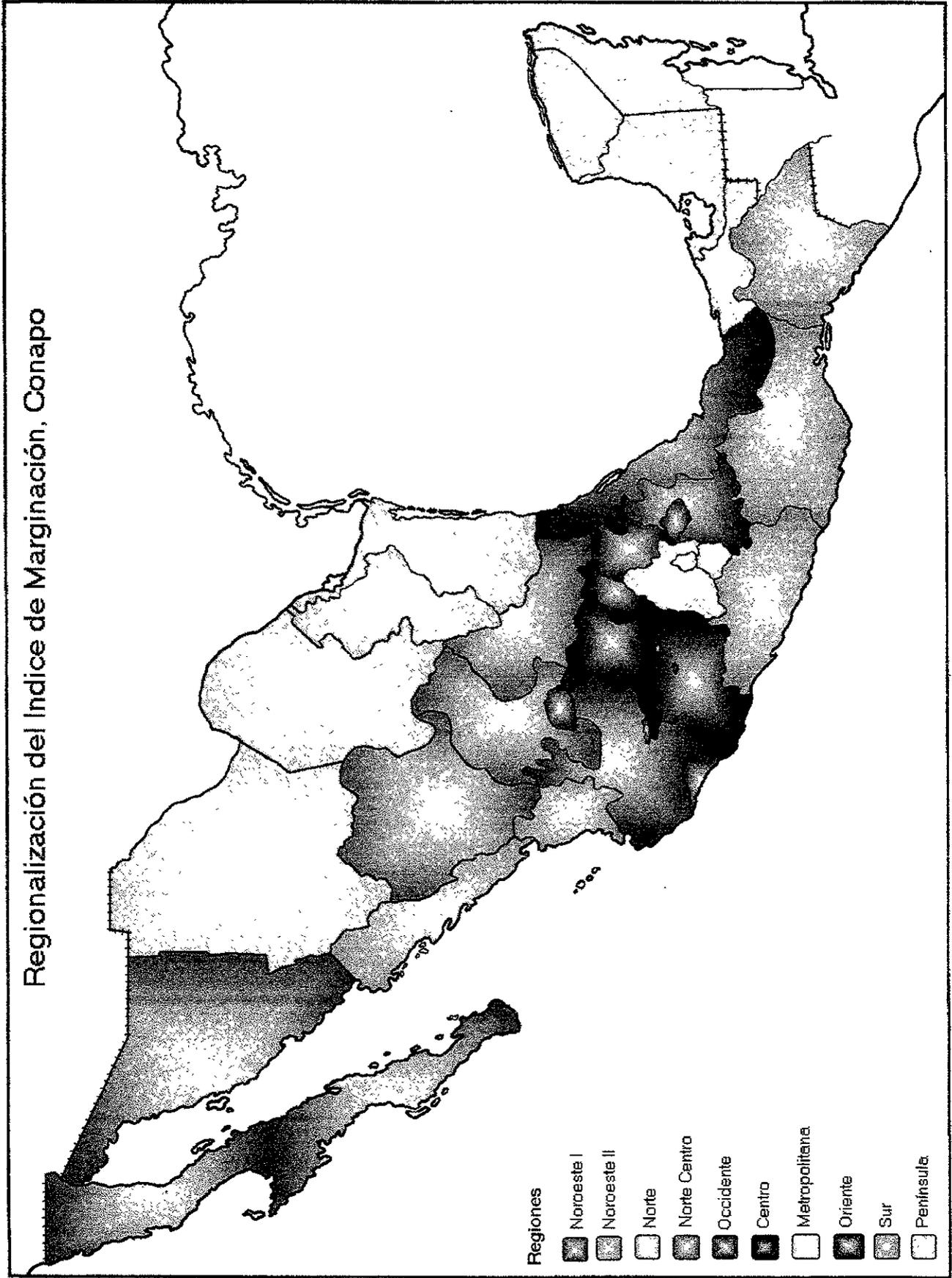
1/ Conapo actualizó el índice de marginación para 1995, sin embargo no actualizó la regionalización, es por eso que al observar la agrupación de las entidades en relación con el último dato del IM en algunos casos se nota que ésta debería cambiar.

2/ Población de 1995 que incluye una estimación de población por un total de 90,855 personas, correspondientes a 28,634 "viviendas sin información de ocupantes".

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 1995*. Ags. México 1996.

Conapo y Progresá (Programa de Educación, Salud y Alimentación). *Índice de marginación 1995*. México, 1998.

# Regionalización del Índice de Marginación, Conapo



**CUADRO 7**
**Distribución de la población reportada en el Censo de Población y Vivienda 1995 de acuerdo a la regionalización socioeconómica de México, Angel Bassois Batalla, 1997**

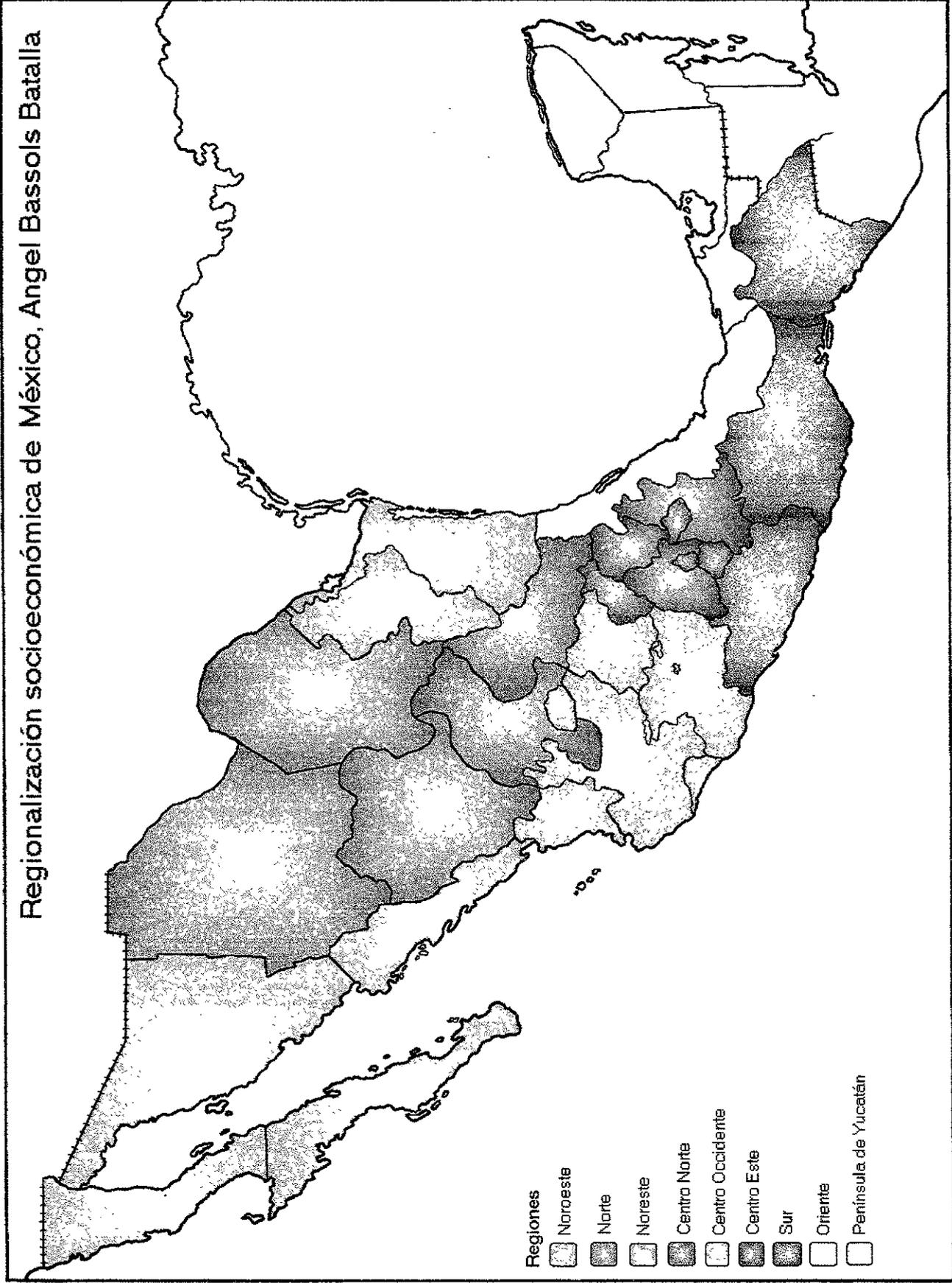
REGION	POBLACION TOTAL //	PART. EN EL TOTAL NAL. (%)	PART. POR GRAN MACRORREGION (%)	PART. POR MACRORREGION (%)
Estados Unidos Mexicanos	91,158,290	100.00	N.A.	N.A.
<b>A) Gran Macrorregión Septentrional</b>	<b>23,012,606</b>	<b>25.24</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>
<b>I) Noroeste</b>	<b>6,998,845</b>	<b>7.68</b>	<b>30.41</b>	<b>100.00</b>
Baja California	2,112,140	2.32	9.18	30.18
Baja California Sur	375,494	0.41	1.63	5.37
Sonora	2,085,536	2.29	9.06	29.80
Sinaloa	2,425,675	2.66	10.54	34.66
<b>Mesorregiones</b>				
i) Baja California, Sonora y Sinaloa	6,623,351	7.27	28.78	94.63
ii) Baja California Sur	375,494	0.41	1.63	5.37
<b>II) Norte</b>	<b>6,399,060</b>	<b>7.02</b>	<b>27.81</b>	<b>100.00</b>
Chihuahua	2,793,537	3.06	12.14	43.66
Coahuila	2,173,775	2.38	9.45	33.97
Durango	1,431,748	1.57	6.22	22.37
<b>Mesorregiones</b>				
i) Chihuahua y Durango	4,225,285	4.64	18.36	66.03
ii) Coahuila	2,173,775	2.38	9.45	33.97
<b>III) Noreste</b>	<b>6,077,442</b>	<b>6.67</b>	<b>26.41</b>	<b>100.00</b>
Nuevo León	3,550,114	3.89	15.43	58.41
Tamaulipas	2,527,328	2.77	10.98	41.59
<b>Mesorregiones</b>				
i) Nuevo León	3,550,114	3.89	15.43	58.41
ii) Tamaulipas	2,527,328	2.77	10.98	41.59
<b>IV) Centro-Norte</b>	<b>3,537,259</b>	<b>3.88</b>	<b>15.37</b>	<b>100.00</b>
Zacatecas	1,336,496	1.47	5.81	37.78
San Luis Potosí	2,200,763	2.41	9.56	62.22
<b>Mesorregiones</b>				
i) Zacatecas	1,336,496	1.47	5.81	37.78
ii) San Luis Potosí	2,200,763	2.41	9.56	62.22
<b>B) Gran Macrorregión Central</b>	<b>56,756,917</b>	<b>62.26</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>
<b>V) Centro-Occidente</b>	<b>16,515,798</b>	<b>18.12</b>	<b>29.10</b>	<b>100.00</b>
Nayarit	896,702	0.98	1.58	5.43
Jalisco	5,991,176	6.57	10.56	36.28
Aguascalientes	862,720	0.95	1.52	5.22
Guanajuato	4,406,568	4.83	7.76	26.68
Colima	488,028	0.54	0.86	2.95
Michoacán	3,870,604	4.25	6.82	23.44
<b>Mesorregiones</b>				
i) Nayarit, Jalisco, Aguascalientes y Guanajuato	12,157,166	13.34	21.42	73.61
ii) Colima y Michoacán	4,358,632	4.78	7.68	26.39

<b>VI) Centro-Este</b>	<b>30,510,871</b>	<b>33.47</b>	<b>53.76</b>	<b>100.00</b>
Querétaro	1,250,476	1.37	2.20	4.10
Estado de México	11,707,964	12.84	20.63	38.37
Distrito Federal	8,489,007	9.31	14.96	27.82
Hidalgo	2,112,473	2.32	3.72	6.92
Morelos	1,442,662	1.58	2.54	4.73
Tlaxcala	883,924	0.97	1.56	2.90
Puebla	4,624,365	5.07	8.15	15.16
<b>Mesorregiones</b>				
i) Estado de México y Distrito Federal	20,196,971	22.16	35.59	66.20
ii) Querétaro, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala y Puebla	10,313,900	11.31	18.17	33.80
<b>VII) Sur</b>	<b>9,730,248</b>	<b>10.67</b>	<b>17.14</b>	<b>100.00</b>
Guerrero	2,916,567	3.20	5.14	29.97
Oaxaca	3,228,895	3.54	5.69	33.18
Chiapas	3,584,786	3.93	6.32	36.84
<b>Mesorregiones</b>				
i) Guerrero y Oaxaca	6,145,462	6.74	10.83	63.16
ii) Chiapas	3,584,786	3.93	6.32	36.84
<b>C) Gran Macrorregión Oriental</b>	<b>11,388,767</b>	<b>12.49</b>	<b>100.00</b>	<b>N.A.</b>
<b>VIII) Oriente</b>	<b>8,486,093</b>	<b>9.31</b>	<b>74.51</b>	<b>100.00</b>
Veracruz	6,737,324	7.39	59.16	79.39
Tabasco	1,748,769	1.92	15.36	20.61
<b>Mesorregiones</b>				
i) Veracruz	6,737,324	7.39	59.16	79.39
ii) Tabasco	1,748,769	1.92	15.36	20.61
<b>IX) Península de Yucatán</b>	<b>2,902,674</b>	<b>3.18</b>	<b>25.49</b>	<b>100.00</b>
Campeche	642,516	0.70	5.64	22.14
Yucatán	1,556,622	1.71	13.67	53.63
Quintana Roo	703,536	0.77	6.18	24.24
<b>Mesorregiones</b>				
i) Yucatán	1,556,622	1.71	13.67	53.63
ii) Campeche y Quintana Roo	1,346,052	1.48	11.82	46.37

1/ Población de 1995 que incluye una estimación de población por un total de 90,855 personas, correspondientes a 28,634 "viviendas sin información de ocupantes".  
Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 1995*. Ags. México 1996.

Bassols Batalla, Angel. *Recursos Naturales de México: teoría, conocimiento y uso*. Edif. Nuestro Tiempo. México, 1997.

# Regionalización socioeconómica de México, Angel Bassols Batalla



**CUADRO 8**
**Estratificación de la población por tamaño de localidad según el Censo de Población y Vivienda, 1995**

TAMAÑO DE LOCALIDAD	NUMERO DE LOCALIDADES	POBLACION TOTAL <sup>1/</sup>	PORCENTAJE DE POB. POR TAMAÑO DE LOC.
<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>	<b>201,138</b>	<b>91,158,290</b>	<b>100.00</b>
<b>Agrupamiento A</b>			
Menos de 2 500 hab.	198,311	24,154,775	26.50
2 500 - 4 999 hab.	1,457	4,996,974	5.48
5 000 - 14 999 hab.	889	7,373,112	8.09
15 000 y más hab.	481	54,633,429	59.93
<b>Agrupamiento B</b>			
1 - 99 hab.	151,305	2,638,019	2.89
100 - 499 hab.	33,426	7,965,923	8.74
500 - 999 hab.	8,537	5,962,776	6.54
1 000 - 2 499 hab.	5,043	7,588,057	8.32
2 500 - 4 999 hab.	1,457	4,996,974	5.48
5 000 - 14 999 hab.	889	7,373,112	8.09
15 000 - 49 999 hab.	312	8,005,578	8.78
50 000 - 99 999 hab.	61	4,340,532	4.76
100 000 y más hab.	108	42,287,319	46.39
<b>Agrupamiento C</b>			
1 - 99 hab.	151,305	2,638,019	2.89
100 - 499 hab.	33,426	7,965,923	8.74
500 - 999 hab.	8,537	5,962,776	6.54
1 000 - 1 999 hab.	4,277	5,877,791	6.45
2 000 - 2 499 hab.	766	1,710,266	1.88
2 500 - 4 999 hab.	1,457	4,996,974	5.48
5 000 - 9 999 hab.	665	4,644,778	5.10
10 000 - 14 999 hab.	224	2,728,334	2.99
15 000 - 19 999 hab.	108	1,859,302	2.04
20 000 - 49 999 hab.	204	6,146,276	6.74
50 000 - 99 999 hab.	61	4,340,532	4.76
100 000 - 499 999 hab.	80	19,000,266	20.84
500 000 - 999 999 hab.	21	13,765,240	15.10
1 000 000 y más hab.	7	9,521,813	10.45
<b>Agrupamiento D<sup>2/</sup></b>			
1 - 49 hab.	136,043	N.D.	-
50 - 99 hab.	15,262	N.D.	-
100 - 499 hab.	33,426	7,965,923	8.74
500 - 999 hab.	8,537	5,962,776	6.54
1 000 - 1 999 hab.	4,277	5,877,791	6.45
2 000 - 2 499 hab.	766	1,710,266	1.88
2 500 - 4 999 hab.	1,457	4,996,974	5.48
5 000 - 9 999 hab.	665	4,644,778	5.10
10 000 - 14 999 hab.	224	2,728,334	2.99
15 000 - 19 999 hab.	108	1,859,302	2.04
20 000 - 49 999 hab.	204	6,146,276	6.74
50 000 - 99 999 hab.	61	4,340,532	4.76
100 000 - 499 999 hab.	80	19,000,266	20.84
500 000 - 999 999 hab.	21	13,765,240	15.10
1 000 000 y más hab.	7	9,521,813	10.45

N.D.: No disponible

1/ Población de 1995 que incluye una estimación de población por un total de 90,855 personas, correspondientes a 28,634 "viviendas sin información de ocupantes".

2/ La suma de la población reportada en este agrupamiento no suma el total nacional por no encontrarse disponible la información para los dos primeros segmentos. Cabe señalar que si se juntan éstos, se tendría la misma información que en agrupamiento C.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 1995. Ags. México 1996.